

Familias marroquíes y ecuatorianas en Sevilla: El papel de las mujeres en la transformación de la cultura de origen

Emma Martín Díaz

Francisco J. Cuberos Gallardo

Erica Bredy

Almudena Serra González

Ángeles Castaño



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

**FAMILIAS TRANSNACIONALES: UNA COMPARACIÓN DE LAS
ESTRATEGIAS DOMÉSTICAS DE MARROQUÍES Y ECUATORIANOS
(ATPA1.06/062)**

Emma Martín

Ángeles Castaño

Francisco José Cuberos

Erica Bredy

Almudena Serra

Sara Salvatori

Universidad de Sevilla

Resumen

El presente informe desarrolla los resultados finales de la segunda fase de la investigación sobre el papel de las mujeres inmigrantes en el desarrollo de sus localidades de origen. Este proyecto, financiado por el Instituto de la mujer en el marco del Plan Nacional de I+D+i, tiene una duración de tres años e incluye una investigación de carácter transnacional centrada en el seguimiento del retorno de las inmigrantes y el contacto con sus familias en el lugar de origen. Para esta fase en concreto se solicitó, y se obtuvo, una financiación del Centro de Estudios Andaluces destinada a la subvención del trabajo de campo de los investigadores en Marruecos y en Ecuador. El trabajo en profundidad de las entrevistas realizadas a las mujeres inmigrantes en Sevilla nos llevó a seleccionar una serie de familias en origen con las que queríamos entablar contacto debido al carácter transnacional de las mismas. Al mismo tiempo, este análisis nos permitió formularnos nuevas preguntas acerca del propio concepto de transnacionalismo y su aplicación al estudio de la “nueva inmigración”, la que tiene lugar en las sociedades de la globalización.

1. Nuevos abordajes para el estudio de las migraciones en la era de la globalización

1.1. El contexto: las sociedades de la globalización

El estudio de los procesos migratorios experimenta una importante transformación en una doble dirección: en relación con la expansión sin precedentes de los intercambios y flujos de la producción y las mercancías, de las finanzas y la comunicación, y de las personas y las ideas que caracteriza el momento actual del capitalismo global, y, unido a estos fenómenos, la aparición de nuevos planteamientos teóricos en el conjunto de las ciencias sociales que intentan dar explicaciones de diverso alcance a estas realidades, que si bien no son nuevas en conjunto, si adquieren nuevas formas que obligan a los investigadores a repensar el mundo en el que vivimos. Esto implica revisar conceptos claves como sociedad y cultura, en la medida en que han cambiado los soportes básicos para su análisis: básicamente el territorio y la forma político-administrativa que caracterizó la entrada de las sociedades en la “primera modernidad” a escala global, el Estado-nación. Contrariamente a lo que preconizaban las teorías heredadas de la Ilustración y del Evolucionismo Científico, en cualquiera de sus variantes liberales o comunitaristas, la interconexión creciente entre las distintas sociedades del planeta no ha ido acompañada ni de mayores cotas de riqueza y bienestar para todos los individuos, ni de una mayor solidaridad entre los productores de las distintas naciones. Pese a esta realidad, la creación de riqueza ha experimentado un ascenso vertiginoso a medida que ha ido desvinculándose de su dependencia de la producción y aprovechando las ventajas de la contracción del espacio y del tiempo que permiten las nuevas tecnologías para la ampliación del capital financiero. Al mismo tiempo, estos procesos han facilitado la transterritorialización, que no desterritorialización, de la producción aprovechando las oportunidades que presentan para el *dumping* laboral la diferencia salarial y de las condiciones de trabajo y la protección social entre las distintas zonas del planeta, generando importantes conflictos de intereses entre los trabajadores de los distintos países . Pero también es cierto que la expansión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación permiten que los trabajadores de todo el planeta se beneficien de esa contracción de las categorías espacio-tiempo, dando lugar a la aparición de

nuevos desplazamientos a escala planetaria que intentan aprovechar esta nueva realidad en su propio beneficio. Del mismo modo, hoy es posible implementar acciones globales de respuesta a las violaciones de los Derechos Humanos, a las catástrofes naturales, y a la violencia política en cualquier lugar del planeta prácticamente en tiempo real, favoreciendo el fortalecimiento de las redes internacionales de solidaridad. En resumen, podemos señalar que si bien es cierto que las desigualdades en términos de renta experimentan un ascenso como consecuencia de los nuevos modelos económicos, también las respuestas, adaptativas o impugnadoras, a esta situación se han multiplicado. El resultado es el incremento constante del flujo de personas que se trasladan buscando un lugar que ofrezca las oportunidades que se les niegan en sus lugares de origen para poder desarrollar sus proyectos, pero también un aumento significativo del número de profesionales y técnicos que desarrollan sus actividades en la dirección inversa: de las zonas ricas del planeta a las menos favorecidas, ejerciendo la solidaridad, o buscando un lugar donde invertir. En su conjunto, todos estos procesos ponen el énfasis en dos tendencias claves que caracterizan el modelo de globalización actual: el incremento de todos los flujos, y, consecuentemente, la creciente interconexión entre las personas y las sociedades.

La relevancia de estos procesos supone un importante desafío para los investigadores, que se ven obligados a elaborar nuevos conceptos y categorías analíticas para intentar ofrecer explicaciones a las “nuevas formas de estar en el mundo”. En particular, como señalábamos más arriba, estos procesos afectan a dos concepciones claves de la “primera modernidad” (Beck, Guiddens y Lash, 1994) el territorio y el Estado-nación.

1.2. Los procesos migratorios, el mercado y los Estados-nación

La preeminencia de los Estados-nación como marco prioritario en el análisis de las migraciones es el factor determinante en el establecimiento de la tipología de los desplazamientos humanos. En relación con sus fronteras, las migraciones se dividirían en dos tipos: internas, cuando los desplazamientos de población tienen lugar entre distintos territorios del Estado, y externas, cuando el migrante cruza las fronteras para establecerse en el territorio de otro Estado, sea por iniciativa individual o en el marco de acuerdos bilaterales. El primer tipo, aunque pueda tener importantísimas repercusiones en las sociedades concretas de las que esta población parte y se

dirige, es considerado como el resultado de las transformaciones en la composición demográfica y en el desarrollo económico y social de las distintas regiones del territorio nacional. La movilidad geográfica y la libre circulación de los trabajadores en el interior de los estados son derechos de ciudadanía comunes a los nacionales del Estado. Bajo este prisma, los posibles desequilibrios resultantes de estos movimientos de población son contemplados como parte de un proceso común, en el que se da por supuesto que lo que une a los habitantes de la Nación es mucho más que lo que los separa. De esta forma, se obvian las dificultades inherentes a todo proceso de inserción social, y se velan las diferencias culturales existentes en el interior de los estados. Los problemas, cuando se tienen en cuenta, se refieren exclusivamente a la despoblación de determinados territorios, a la dificultad de los tejidos productivos para acoger a la amplia capa de trabajadores que se dirigen a las zonas de destino, a la necesaria modificación de las infraestructuras estatales para adaptarse a los cambios demográficos, pero el debate jamás se plantea en términos culturales. Aquí, la discusión sobre el modelo de integración no tiene lugar, ya que se parte de la idea de que el cambio de territorio no conlleva un cambio significativo de cultura. En parte, la explicación viene dada por el hecho de una ciudadanía común que garantiza los derechos fundamentales de todos los nacionales independientemente de dónde vivan o en qué trabajen. Esta yuxtaposición entre la ciudadanía y la identidad cultural se encuentra presente en la imposibilidad práctica de separar los derechos de ciudadanía de la nacionalidad de una persona. En estos movimientos de población la soberanía no se ve cuestionada, ya que no se cruzan fronteras legalmente establecidas y oficialmente legitimadas. El conflicto sólo aparece cuando son las fronteras las que se modifican con la aparición de nuevos estados. Entonces, los migrantes pueden llegar a convertirse en minorías nacionales y la nueva situación puede desembocar en importantes conflictos étnicos, como ha venido sucediendo a lo largo de la historia más reciente. El caso de algunas de las repúblicas ex soviéticas es un claro exponente de lo que acabamos de afirmar.

Por el contrario, las migraciones exteriores visibilizan la relevancia de las fronteras y la necesidad de una correcta planificación de los flujos de población para que la soberanía nacional no se vea comprometida. La presencia de los extranjeros en el seno de los Estados-nación requiere de un estatuto específico y diferenciado que preserve los derechos de los nacionales del Estado receptor y la integridad de sus recursos, incluyendo en este campo los mercados de trabajo y las

culturas nacionales. La residencia de los extranjeros no debe comprometer el acceso a los derechos sociales de los nacionales, su integración laboral no puede precarizar las condiciones laborales de los trabajadores del país, y sus estilos de vida no pueden “chocar” con los de la población nacional. En estos casos, la presencia de los inmigrantes es considerada un problema que debe ser abordado desde diversos frentes: en el ámbito laboral, diseñando políticas de cupos que contemplen la situación nacional de empleo y que permitan la llegada de aquellos dispuestos a cubrir las ofertas dejadas vacantes por la población nativa. Por el contrario, el principio que designa el acceso a los recursos sociales para esta población es el de la normalización, aunque muchos de estos recursos queden fuera del alcance de la población que se encuentra en situación de irregularidad administrativa. En lo referente a las normas que deben regir la convivencia, y particularmente en el uso de los espacios públicos, el debate se plantea en términos de integración y presenta diferentes posiciones que van desde la asimilación a la interculturalidad, pasando por una amplia gama de matices intermedios en los que demasiadas veces prima la indefinición de los conceptos y la ambigüedad de los planteamientos con respecto a las acciones a implementar. La idea-fuerza gira en torno a la capacidad de absorción de los estados, que a menudo desencadena unas representaciones sociales negativas en las que la llegada de inmigrantes es percibida como una amenaza.

Dentro de esta lógica, los procesos migratorios son examinados bajo una doble dicotomía: por una parte, estableciendo la diferenciación entre nacionales y extranjeros, pero también, dentro de este grupo, dividiendo las migraciones en dos tipos: temporales y permanentes. Es un hecho cierto que para sectores importantes de los agentes sociales implicados, y también para una parte significativa de los investigadores, la migración deseable sigue siendo la que dentro de estos parámetros podría definirse como temporal, y particularmente la modalidad conocida como “contratación en origen” en la que los trabajadores son reclutados en sus propios países para desempeñar un trabajo de campaña y que obliga a la vuelta inmediata del trabajador, una vez finalizada la temporada y extinguido el contrato laboral, a sus lugares de procedencia. En su conjunto, las migraciones que se definen como temporales se contemplan desde una percepción que arroja una carga menos conflictiva. Así, aunque ser extranjero puede significar estar bajo “sospecha”, la posibilidad del retorno permite relajar el control y la suspicacia, permitiendo que afloren las visiones positivas sobre los beneficios (contemplados exclusivamente desde una

óptica economicista) del trabajo de los inmigrantes en el desarrollo de determinadas estructuras productivas o el mantenimiento de los sistemas de Seguridad Social.

Por el contrario, la migración permanente refuerza la idea negativa de los inmigrantes como competidores en los mercados laborales y en el sistema de prestaciones de la seguridad social. Además, su presencia estable es asociada con la introducción en la vida cotidiana de las localidades de determinadas prácticas culturales que son vistas como potencialmente problemáticas e incluso incompatibles con los valores (supuestamente homogéneos) de la población nativa. La residencia permanente, en este sentido, evoca imágenes de pérdida de identidad nacional y de crisis social derivada del cuestionamiento de las normas y valores que rigen la convivencia en el seno de los Estados-nación. En este marco, la necesidad de colocar unos límites al proceso migratorio se convierte en un “acto de fe” para una población sometida a un intenso bombardeo mediático acerca de los riesgos que podrían derivarse de un incremento excesivo de la inmigración, conduciendo a una situación de legitimación simbólica de la discriminación en el acceso a los Derechos Humanos (Martín, 2003, de Lucas, 1994).

La fuerza de esta percepción de las migraciones como un asunto que incumbe sobre todo a los estados viene determinada por el uso conceptual de una categoría diferente según se analice el fenómeno desde los estados llamados emisores o desde los estados denominados como receptores. Para el estado “emisor” son emigrantes, enfatizando su ausencia del territorio nacional como el hecho central que define a esta población, para los estados receptores, por el contrario, son inmigrantes, priorizando su condición de extranjeros sobre cualquier otra consideración.

Así es como se han contemplado los procesos migratorios hasta las últimas décadas del pasado siglo. Las migraciones europeas a América, por ejemplo, son un claro exponente de las migraciones denominadas definitivas, mientras que las migraciones intraeuropeas de los años que van desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta comienzos de los años setenta son consideradas un ejemplo de migraciones temporales. Sin embargo, esta distinción, que ha resultado operativa para el abordaje teórico y metodológico de los procesos migratorios hasta la crisis del modelo fordista, ha perdido su operatividad en lo que refiere al conocimiento de las

nuevas formas y modelos que han adquirido las migraciones en la era de la globalización, por razones que expondremos a continuación.

La primera razón hace referencia la crisis de los Estados-nación y marca una clara diferencia entre las políticas y las representaciones sociales en la etapa fordista y las que tienen lugar en el modelo actual de globalización. La época de consolidación del modelo social del “Estado del bienestar” (*Welfare State*) se caracteriza por la implantación de un pacto social entre el capital y el trabajo, a través de sus representantes corporativos y sindicales, en el que el Estado se erige como garante de la negociación, asumiendo gran parte de los costes reproductivos, fundamentalmente costes educativos, sanitarios y, en menor medida, habitacionales, y el de las infraestructuras necesarias para el desarrollo territorial. Este modelo tuvo una enorme fuerza en el núcleo de la Unión Europea, definiendo una Europa Social frente al modelo liberal que caracterizó al capitalismo norteamericano. La capacidad del Estado para regular la economía es determinante en este modelo y garantiza las bases para el pacto social, consagrando el papel del estado en la redistribución de los beneficios.

Sin embargo, este modelo llevaba consigo el germen de su propia destrucción. Su base económica descansaba en un modelo productivo a gran escala caracterizado por el predominio de un sector secundario centrado en la fabricación en serie de productos destinados al consumo de masas. Por tanto, tiende a producir más de lo que se puede colocar en el mercado, provocando una crisis de reproducción que evoluciona hacia un nuevo modelo basado en la centralidad de las tecnologías de la comunicación (que no del conocimiento) y la información, que permiten el despegue de la economía financiera y que introducen cambios definitivos en los procesos materiales de producción y distribución. El paso de la economía fordista a la economía informacional implica un nuevo tipo de configuración espacial de las relaciones económicas en el sistema-mundo (Wallerstein, 1974) que se caracterizan por su globalización creciente. En este proceso, las relaciones capital/trabajo experimentan una importante modificación, provocando la crisis del papel del Estado como mediador y garante del pacto social. Las repercusiones en el ámbito laboral se traducen en un incremento de la desregulación y de la precarización, en un contexto en el que las empresas “emigran” a aquellos lugares que ofertan menores costes laborales, provocando una respuesta conservadora del empleo en las regiones industrializadas,

que conlleva la desactivación de las reivindicaciones sindicales. El paradigma de la “flexibilización” del trabajo se impone sobre las garantías del empleo que caracterizó la etapa fordista. Paradójicamente, estas nuevas modalidades de reclutamiento de la mano de obra permiten la aparición de una demanda laboral en numerosos sectores de actividad que, en los eslabones menos cualificados, no llega a ser cubierta por la población nacional en edad activa de los estados más desarrollados. Se genera así un “efecto llamada” que convoca a las personas provenientes de los países pobres a buscar trabajo en los estados más desarrollados, lo cuáles responden a esta dinámica de cambio con un modelo demográfico de crecimiento vegetativo muy bajo, en un intento de frenar las consecuencias sociales de pérdida de status que acarrearía la dinámica hegemónica de flexibilización laboral.

El resultado obtenido es la segmentación de los mercados de trabajo que, aunque funcional desde el punto de vista del mercado, no debe ser contemplada de forma unilineal como una estrategia del capital. De hecho, quienes conforman estos segmentos desarrollan sus propias estrategias, aprovechando la dimensión extraeconómica de esta segmentación, que se basa en “factores de diferenciación cultural, demográfica, étnica, de género y de condición migratoria” Canales y Zolniski (2000).

Siguiendo a estos autores, “en este marco estructural, las comunidades transnacionales y la ‘transmigración’, adquieren un significado especial...las redes sociales de reciprocidad, confianza y solidaridad sobre las cuales se configuran las comunidades transnacionales, operan también, como una forma de enfrentar el problema de la vulnerabilidad social y política que surge por la condición étnica y migratoria de la población, y que la ubica en una situación de minoría social”.

Son numerosos los investigadores que afirman que, enfrentados a esta situación de minoría social, los migrantes no buscan una salida individual a la situación. Bien al contrario, configuran una respuesta colectiva dentro de sus propias comunidades de pertenencia. Su articulación en comunidades transnacionales busca minimizar los riesgos y los costes del proyecto migratorio en términos de tránsito, de búsqueda de empleo, de alojamiento y de reproducción social de los grupos domésticos. Para desarrollar estas estrategias cuentan con un capital social

implementado en la puesta en valor de las redes sociales, en las que determinados individuos llegan a desempeñar un rol esencial como nodos de la red.

En este aspecto, la transnacionalización de la fuerza de trabajo es entendida por los investigadores como la contraparte de la globalización del capital. Sin embargo, esto no significa que se globalice. Al contrario, la nueva dinámica transnacional viene a destacar la importancia de la dimensión local de los procesos, en la medida en que los agentes sociales configuran sus propios mecanismos de respuesta a la globalización económica dándole nuevos usos al capital social y cultural generado en instancias diferentes al marco del capitalismo global.

Así, si las migraciones de la primera modernidad buscaban la integración en un modelo secular y racional que conllevaría la desestructuración de los modelos de vida tradicionales para favorecer la incorporación de nuevas capas de la población a los nuevos lazos sociales constituidos en torno al Mercado (trabajo) y al Estado (ciudadanía), las nuevas migraciones tienden a reconstituir estos vínculos primarios. Con ello, se persigue (aunque más adelante discutiremos si se obtiene) enfrentar los procesos de desestructuración del tejido social y de exclusión económica y social que caracterizan esta era de la globalización. (García Canlini, 1999)

1.3 Pasando fronteras, creando comunidades y redefiniendo el territorio

Las comunidades transnacionales son a su vez un reflejo de las transformaciones experimentadas en la concepción del territorio que caracterizó las representaciones sociales sobre el espacio en la primera modernidad. En la medida en que su existencia no se basa en la permanencia y reproducción de la colectividad en un mismo soporte geográfico constituyen un excelente referente empírico de los cambios a los que hemos hecho referencia. Al mismo tiempo, y en el nivel teórico, nos permite refutar determinados conceptos como el de desterritorialización o el de “tecnologías del conocimiento”, como tendremos ocasión de comprobar cuando exponamos los resultados de nuestra investigación.

El desarrollo y uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación permite no solo deslocalizar procesos productivos. La contracción de las categorías espacio-temporales facilita el contacto virtual en tiempo real, salvando distancias geográficas que en la primera modernidad constituían auténticos puntos de “no retorno” y que obligaban al migrante a romper con los vínculos propios de su sociedad de origen, planteando su proyecto como una ruptura con la vida anterior. En el momento actual se da la paradoja de que podemos mantenernos informados puntualmente de los acontecimientos que tienen lugar en la vida de personas que viven muy lejos de nuestra residencia mientras que apenas sabemos nada de nuestros vecinos. Del mismo modo, podemos actuar con rapidez y en ocasiones con un alto grado de eficacia ante una demanda originada a miles de kilómetros de distancia (ante la deriva de un cayuco en el Atlántico, por ejemplo). Para muchos autores, esta realidad es el resultado de un acceso democrático y universal al conocimiento. No es este el lugar de entrar en profundidad a discutir esta afirmación, pero si queremos señalar que información y conocimiento no son sinónimos, a no ser que se obvian las relaciones de poder presentes desde siempre en la transmisión del conocimiento. De hecho, en nuestro trabajo de investigación, esta diferencia ha quedado patente a lo largo de todo el bloque de cuestiones sobre la situación en los países de origen. Sin embargo, es cierto que la capacidad de mantener el contacto con los que se han quedado en sus localidades de origen es un factor determinante en la conformación y reproducción de la comunidad transnacional que coexiste con las diversas formas de pertenencia, residencia y ciudadanía propias de las comunidades políticas creadas por los Estados-nación implicados en la migración.

La virtualidad como nuevo vínculo social no anula el sentido de la ciudadanía, sino que se superpone, generando un proceso diferente de imaginación que aprovecha los recursos tecnológicos para redefinir las redes sociales primarias y ponerlas en valor en un nuevo contexto. En este sentido, la comunidad transnacional es anterior y posterior al Estado-nación, y genera nuevas formas de sentido y nuevos rituales simbólicos de pertenencia que constituyen un interesante campo para la investigación de los procesos migratorios. Podemos afirmar que lo que tiene lugar no es una desterritorialización de las comunidades, sino una transterritorialización de las mismas, en la medida en que el territorio deja de ser un espacio geográfico cartográficamente delimitado y se expande hacia los lugares de residencia de los

migrantes. Aunque esta realidad dista mucho de estar presente en las agendas políticas de los Estados, sean estos emisores o receptores.

Si bien es cierto que la capacidad de los Estados para regular los intercambios económicos ha ido disminuyendo en la medida en que el Mercado ha encontrado nuevas fórmulas para incrementar su hegemonía, esta situación de crisis no se ha trasladado al ámbito de la soberanía política. De esta forma, si el capital puede trascender las fronteras, el trabajo sigue estando, al menos desde el punto de vista legal, bajo el control de los Estados, lo cuales diseñan leyes de extranjería que, además de sus repercusiones económicas y sociales, tienen un importantísimo valor simbólico en la definición de la comunidad nacional y sus fronteras. En este sentido, los estados emisores han reaccionado a estas dinámicas reforzando su presencia entre los colectivos de migrantes, arbitrando mecanismos de reafirmación identitaria que inciden en la dirección opuesta, es decir, ampliando la comunidad fuera de las fronteras estatales e incidiendo en el mantenimiento de los vínculos políticos con el estado de origen mediante el ejercicio de la ciudadanía. El voto en las legislativas del país, o la creación de organismos representativos de la emigración son dos de las principales vías para mantener el vínculo de los migrantes con la comunidad nacional. Esta forma de reconocimiento lleva implícita una reconfiguración del territorio de la nación más allá de las fronteras y plantea nuevos retos para la creación de un nuevo concepto de la ciudadanía desligado de la nacionalidad, como han señalado numerosos investigadores y agentes sociales.

Sin embargo, las comunidades transnacionales no se rigen por los parámetros de las relaciones internacionales, que siguen siendo interestatales en el ámbito político. Su existencia escapa al ámbito de las relaciones formalizadas, aun cuando pueden crear asociaciones formales con el objetivo de convertirse en interlocutores para los Estados, tanto emisores como receptores. Lo que caracteriza su composición es la presencia, en mayor o menor grado de consolidación, de unas redes sociales y comunitarias cuya permeabilidad y flexibilidad les permite atravesar las fronteras políticas, diseñar estrategias de tránsito y de inserción social en los países de destino y conectar a los miembros de esta redes independientemente del lugar en el que vivan, lo que supone la transterritorialización de la comunidad.

2. Procesos migratorios y sistemas de sexo/género

2.1. Género e inmigración

Las migraciones masivas han seguido unas pautas diferenciadas en relación a la pertenencia del sujeto a los diferentes sistemas de sexo/género, los cuales, a su vez, están en relación con las distintas culturas étnicas y nacionales presentes en los distintos Estados-nación. Como hemos venido afirmando a lo largo de nuestras publicaciones, (Martín, 2006, Martín y Sabuco, 2005) hombres y mujeres desarrollan diferentes estrategias tanto para la emigración como para la inserción social en los países de inmigración. Esta diferencia es claramente perceptible tanto en las políticas de inmigración como en las representaciones sociales que se originan sobre los procesos migratorios. Como señala Sassen, (2003: 46) “las dinámicas de género han sido invisibilizadas en términos de su articulación concreta con la economía global. Este conjunto de dinámicas puede encontrarse en los circuitos alternativos transfronterizos..., en los cuales el rol de las mujeres, y especialmente la condición de mujer migrante, es crucial.” Y es que las migraciones transnacionales aparecen como un lugar privilegiado para estudiar la transformación de los patrones de género. En este sentido, el estudio de la formación de las unidades domésticas transnacionales arroja datos esclarecedores sobre el empoderamiento de las mujeres, permitiendo la validación de determinadas hipótesis formuladas por el feminismo de la globalización al respecto. Permiten observar la creación de nuevas formas de solidaridad transfronterizas, y las experiencias de pertenencia y de elaboración de identidad que representan las nuevas subjetividades femeninas. Volviendo a Sassen (2003: 50) “mujeres e inmigrantes emergen como el equivalente sistemático del proletariado, un proletariado que se desarrolla fuera de los países de origen. Además, y por otra parte, las demandas de la fuerza de trabajo del máximo nivel profesional y gerencial, en las ciudades globales, son tales, que los modos corrientes de manejar las tareas y los estilos de vida domésticos se vuelven inadecuados. Como consecuencia estamos observando el retorno de las llamadas “clases de servidumbre” compuestas en su mayoría por inmigrantes y mujeres inmigrantes”. Una contribución empírica a este enfoque puede encontrarse en Martín y Castaño (2004) y Martín y Sabuco (2005).

Es ya un lugar común que la globalización económica ha supuesto una feminización de la pobreza y, consiguientemente, un incremento de las migraciones femeninas. Sin embargo, son menos conocidos los efectos de esta situación sobre las sociedades en general y sobre las mujeres en particular. Debemos recordar que el género, como construcción social que organiza las relaciones entre los hombres y las mujeres, configura patrones diferentes que es necesario tener presente en las investigaciones sobre las migraciones. Metodológicamente, el género no sería una variable más a tener en cuenta, sino la unidad de análisis central para comprender en toda su dimensión las repercusiones de las migraciones en el mundo actual y la génesis y el funcionamiento de las comunidades transnacionales.

Las migraciones femeninas no son un fenómeno nuevo, lo que ha tenido lugar es un incremento de las mismas y, sobre todo, un mayor interés por su estudio. En la actualidad, en lugares como Europa, y América del Norte las mujeres representan más del 50% del total de la inmigración a estos países. Pero esta no es ni la única ni la principal novedad. El hecho más significativo es el incremento del número de mujeres que emigran siguiendo un proyecto autónomo que las convierte en las principales proveedoras y cabezas de hogar. Conviene detenerse en esta cuestión para comprender la magnitud de la transformación.

2.2. Una ciudadanía diferenciada

El papel de los Estados-nación en la conformación de los sistemas de sexo-género ha sido crucial en la definición de las identidades y los roles que hombres y mujeres deben desempeñar como miembros de la comunidad nacional. Como plasmación política del proyecto hegemónico de una clase social, la burguesía, que consagraba la subordinación económica, social y política de las mujeres a los varones, esta dependencia femenina estaba legitimada sobre el conjunto de unas representaciones sociales que atribuían la toma de decisiones en el seno de los grupos domésticos al cabeza de familia, otorgando a las mujeres en exclusiva el rol de cuidadoras. En las obras citadas mas arriba hemos denunciado la falta de correspondencia entre este modelo ideal y la práctica social, aunque también hemos reconocido que la fuerza de estas representaciones sociales ha sido determinante en la conformación y reproducción de las identidades de sexo/género. En el ámbito de las migraciones, estas representaciones se

traducen en varios hechos concretos: en primer lugar, en la sobrerrepresentación de los varones en los procesos migratorios, con la consiguiente equiparación entre las estrategias masculinas de migración y la creación de tipologías de modelos migratorios de alcance universal. No es ajena a esta confusión la diferenciación existente entre los sectores económicos de inserción de los hombres y las mujeres migrantes, que facilitan la invisibilidad de estas últimas. El segundo hecho a destacar es la distinta consideración que reciben los proyectos migratorios de hombres y mujeres sobre la base de la construcción del género en los Estados-nación. Así, los varones, cuando emigran, van a buscar el pan que sus familias necesitan, o, si son solteros, a desarrollar sus proyectos vitales buscando oportunidades que se les niegan en los países de origen. Sin embargo, esta capacidad de agencia social es negada a las mujeres. Mientras que la libertad de circulación es un derecho universalmente reconocido para los varones (lo que implica libertad de emigrar, es decir, de salir de un Estado, pero no de inmigrar, de establecerse en otro distinto) la emigración de las mujeres es colocada bajo la sospecha en un doble sentido: por una parte, se le niega esa misma libertad de circulación, por otra, se le niega también esa capacidad para la agencia social. Veamos esto con más detalle.

Si el varón se desplaza buscando trabajo, está haciendo lo correcto para garantizar el sustento familiar. Por el contrario, si es la mujer la que busca trabajo fuera de su entorno familiar está abandonando a la familia, y, por tanto, haciendo dejación de su deber fundamental: el de cuidadora. No es casualidad que allí donde la emigración femenina es muy significativa, los poderes públicos y los agentes sociales enfatizan las repercusiones sobre las estructuras domésticas, siempre en sentido negativo. La ausencia de la mujer supone, desde esta perspectiva, un factor desestabilizador que no está presente en el proyecto migratorio masculino. Por otra parte, tampoco es casual que conforme las migraciones se feminizan aumente la preocupación por el tráfico de personas. Es indudable que las políticas restrictivas y de control de las fronteras de los estados receptores han provocado un incremento espectacular de las redes delictivas de tráfico de personas (que también es consecuencia del incremento de la economía delictiva en el conjunto de la actividad económica global, que en 1997 Castells cifraba en torno al 20%, aunque este dato pocas veces es tenido en cuenta), pero debemos ser muy cuidadosos con el sesgo que supone enfatizar la dimensión trafiquista de las migraciones actuales, ya que, como hemos denunciado en otro lugar, (Martín, Sabuco y Bredy, 2006)

demasiado a menudo el peso de este enfoque vela la capacidad de las mujeres en el diseño y ejecución de su proyecto migratorio.

La fórmula más eficaz para conocer que hay detrás de los discursos y representaciones sociales sobre las migraciones femeninas es dar la voz a estas mujeres y conocer de primera mano los factores desencadenantes de su migración.

2.3. Migraciones femeninas ¿Estrategias individuales o domésticas? Una comparación entre mujeres marroquíes y ecuatorianas.

Mónica (31 años, de la provincia del Cañar, en Ecuador) decidió emigrar “Porque como mi hermana estaba aquí ganaba más que yo. Porque yo allá ganaba muy poco. Y me entusiasmé viéndole a ella que mandaba siempre el dinero, y yo allá cada mes trabajaba casi todo el día, y ganaba poquísimo y no nos alcanzaba, y mi hermana vuelta enseguida ya mandaba dinero y todo eso, para sus hijos...y le digo mejor a mi madre, me entusiasmó para venir acá a España”.

Por su parte, Fátima (26 años, de Rabat, Marruecos) nos cuenta: “Cuando conseguí el visado me fui. Quería irme, como todo el mundo. Todo el mundo quiere irse en Marruecos. ¡Todos! Quería irme, da igual dónde, Francia, Italia, España, quería irme y ya está”.

Estos dos testimonios son el reflejo de dos elementos centrales en los procesos de toma de decisiones de las mujeres de las sociedades de emigración, y representan dos motivaciones diferentes unidas por una pauta común: la dificultad de sacar adelante sus proyectos en los lugares en los que han nacido. Para Mónica, casada y con dos hijos, el problema era que su trabajo y el de su marido, pese a ocuparles gran parte de la jornada diaria, no les permitía obtener los ingresos suficientes para sacar a la familia adelante. Este hecho refleja una de las consecuencias más significativas de los actuales procesos de globalización económica. Mientras que los costes reproductivos se han elevado considerablemente a medida que las políticas de convergencia impuestas por los organismos financieros internacionales, como la dolarización de 1999 en Ecuador, se han ido imponiendo a escala planetaria, los salarios se han mantenido por debajo de los precios. La diferencia salarial es un factor decisivo en las sociedades sometidas a

políticas de ajuste que convierte en inviable, o al menos en muy difícil, la subsistencia. A medida que la emigración ofrece una salida a esta situación, y los envíos monetarios de los inmigrantes así lo corroboran, el deseo de emigrar va cobrando una fuerza cada vez mayor frente a los costes emocionales del proceso migratorio: desarraigo, separación familiar, incertidumbre y desconocimiento.

Para la población más joven el factor decisivo es la falta de expectativas de futuro en sus países de origen. El discurso de Fátima es elocuente al respecto, al hacer referencia al ansia de emigrar del conjunto de la población. En él se evidencia la incapacidad de los estados de los países emisores para garantizar un mercado de trabajo nacional que pueda acoger a la población activa del país. En la medida en que un elemento central para la sociabilidad adulta como es el trabajo está ausente del proyecto de ciudadanía común, hombres y mujeres se ven obligados a desplazar su proyecto vital como adultos a otros estados que pueden garantizar su integración laboral. Lo interesante de este discurso es que iguala a los hombres y a las mujeres como sujetos activos de su propia experiencia vital, más allá de los roles de género inherentes a los modelos culturales de construcción de la comunidad nacional.

Aunque en algunas respuestas quedaba patente que la emigración podía ser una respuesta individual a una situación conflictiva, bien en el seno del grupo doméstico, bien como resultado de un proceso traumático, el núcleo de las respuestas se centraba en torno a esta cuestión básica: la imposibilidad de crear o de sostener un proyecto vital, bien para la familia, bien para ellas mismas. Sin embargo, destaca una clara diferencia entre las mujeres según su status en el grupo doméstico. Las mujeres con hijos, con pareja o sin ella, contemplan el proyecto migratorio como un proyecto familiar, mientras que las mujeres sin hijos tienden a colocar en primer lugar sus expectativas de promoción económica y social como una forma de mantener el control del proceso de toma de decisiones. Es significativo cómo muchas de las inmigrantes que no tienen pareja confían en que su experiencia migratoria les dará la oportunidad de encontrarla por sus propios medios, es decir, al margen de las opiniones al respecto del grupo doméstico. En parte, este razonamiento se ve claramente sustentado por el hecho de que un o una emigrante con la residencia legal en el país de inmigración revaloriza enormemente su prestigio social en países con altas tasas de emigración, pero, profundizando algo más en el tema, también es fácil

observar cómo particularmente las mujeres creen que el porcentaje de éxito en la relación aumentará en la medida en que ambos cónyuges puedan verse libres del control de sus grupos domésticos de referencia y del conjunto de la sociedad local, particularmente en el caso de las inmigrantes provenientes de entornos rurales con un alto grado de conocimiento y censura comunitarios.

Sin embargo, y aunque la mayor parte de las personas entrevistadas relatan el proceso de toma de la decisión de emigrar en primera persona, como una decisión básicamente individual, incluso en los casos en los que los factores decisivos son de carácter familiar, las entrevistas en profundidad nos revelan un sutil mecanismo de presión del grupo doméstico, que se vuelve particularmente relevante, e incluso puede resultar opresivo, cuando los envíos monetarios de los primeros migrantes empiezan a ser visibles en la comunidad local. En este aspecto, queda patente la dimensión transnacional del fenómeno migratorio. El migrante es expulsado de la localidad en busca de un trabajo transnacional que permita la reproducción del grupo doméstico y de la propia comunidad local. Este hecho es fácilmente perceptible en algunas entrevistas. Avanzando su relato sobre los motivos que influyeron en su decisión de emigrar, Mónica nos cuenta que otro de los factores decisivos fue su madre: “porque ella hipotecó su casa y todo para que yo me viniera. Todo eso decía que sí, que vaya mi niña para que haga su casita y todo eso...para que salga adelante con su hijo...y ya, nos vinimos”.

Una diferencia importante en las motivaciones para emigrar entre las mujeres marroquíes y las ecuatorianas radica en el peso significativo que adquiere el divorcio como razón para la emigración de las mujeres marroquíes. Emigren solas o con sus hijos, las mujeres divorciadas hacen referencia a la difícil situación en la que quedan las mujeres divorciadas en Marruecos (todas las mujeres en esta situación se divorciaron antes de la entrada en vigor de la reforma de la Mudawana). Para algunas, el divorcio fue el resultado de una situación insostenible creada por el segundo matrimonio del marido, que estas mujeres no aceptan. En todos los supuestos, el abandono de la comunidad local no implica necesariamente la ruptura con la misma, sino su integración en la comunidad transnacional. De hecho, la migración puede suponer una inversión en términos de status, por las razones antes expuestas. De manera que una mujer que en el momento de su salida pueda tener dañado su prestigio social ante los ojos de la comunidad, al

retornar experimenta un alto grado de consideración ante los ojos de la comunidad local en la medida en que su status de residente en un país europeo la convierte en un sujeto con el “poder de la regularización” (Martín, 2006)

Por el contrario, para las mujeres ecuatorianas el status de la persona no está en relación con su situación de pareja. En la práctica, el término marido se emplea por igual para el cónyuge legal o para la pareja actual. Es muy frecuente que las mujeres solteras tengan hijos que no son de sus parejas actuales, legales o no, y entre las razones que aducen para emigrar destaca el hecho de que ellas se consideran, y en muchas ocasiones lo son, el soporte principal de la unidad familiar. Ninguna de las mujeres entrevistadas se dedicaba en exclusiva a las tareas del hogar. Es más, en muchas ocasiones éstas recaían sobre otras mujeres del grupo doméstico: fundamentalmente abuelas o hermanas, en particular en lo que refiere al cuidado de los hijos. La presencia de sólidas redes sociales de mujeres en las localidades de origen es a la vez preexistente y decisiva en la génesis y conformación de las comunidades transnacionales de migrantes ecuatorianos, como veremos a continuación.

Por el contrario, la trayectoria de las mujeres marroquíes presenta un perfil en el que, sobre todo en los inicios de su asentamiento en Sevilla, los varones han jugado un papel decisivo. Salvo aquellas mujeres que emigraron por razones personales, del tipo de las expuestas o de otra índole, y un porcentaje significativo de estudiantes que decidieron quedarse en España, el resto vino como consecuencia de un proceso de reagrupación familiar, legal o “de facto”. Sólo posteriormente, a medida que las familias se integran en el tejido de la ciudad y van pasando los trámites administrativos que les permiten una residencia estable, comienza una estrategia de arrastre de otros miembros del grupo doméstico. En el diseño y elaboración de las estrategias sobre a qué miembro de la familia se le tramita la documentación que hace posible su emigración a España, y se le procuran los recursos necesarios para una primera inserción, alojamiento, trabajo, y otros recursos básicos, es fácil percibir una lucha de poder entre la pareja, en la que cada uno de sus miembros intentará que sea un familiar de origen, y no de afinidad, el seleccionado. En ocasiones, el conflicto se resuelve mediante un acuerdo mutuo mediante el cual se turnan ambos cónyuges para traer miembros de su familia de origen, en otras el acuerdo no se produce, y cada parte moviliza sus recursos para conseguir que venga el

familiar deseado. El análisis de red que estamos realizando arroja interesantes datos al respecto que reflejan cómo la idea extendida de subordinación de la mujer a la autoridad del marido no se traduce en una mayor llegada de sus familiares. Sin embargo, la muestra, 40 familias, aunque significativa en el conjunto de la inmigración marroquí en Sevilla, no tiene la deseada representatividad numérica como para que podamos realizar una afirmación categórica en este sentido.

En el caso de la inmigración ecuatoriana la pauta mayoritaria indica una primera llegada de la mujer, que posteriormente reagrupa a la pareja. En gran parte, esta estrategia está determinada por el hecho de que el principal sector laboral de inserción de esta inmigración es el servicio doméstico. Para las mujeres es mucho más fácil conseguir un trabajo, en muchos casos como internas en un primer momento de llegada, y sólo cuando han conseguido los suficientes recursos para acceder a una vivienda vienen el resto de los miembros de la unidad familiar. Hay que tener en cuenta que la legislación determina como condición necesaria para la reagrupación que el reagrupante acredite una residencia, en alquiler o en propiedad, que cuente con el espacio suficiente y se encuentre en las adecuadas condiciones de habitabilidad para acoger a la familia que se pretende reagrupar.

La diferencia entre las estrategias de las familias marroquíes y las ecuatorianas está en relación con la trayectoria de llegada y de inserción social de ambos colectivos. La emigración marroquí es mucho más antigua en el tiempo, lo que ha permitido la consolidación de unidades familiares amplias que tienen en muchas ocasiones sólidos vínculos entre sí. Algunas de estas familias han logrado con el paso de los años establecer sus propios negocios, bien de servicios para el público en general, (fundamentalmente bazares y tiendas de “todo a un euro” o negocios de restauración) o los denominados “negocios étnicos”, destinados al comercio de productos de su país o al servicio de los inmigrantes en general (locutorios, carnicerías y teterías, entre otros). Esta antigüedad también se refleja en el hecho de que son muchos los que tienen la residencia permanente en España. La estabilidad que confiere este tipo de residencia determina que las familias puedan sobrevivir pese al hecho de que muchas mujeres tengan una pauta de entrada y salida del servicio doméstico dependiendo de las necesidades económicas o de las necesidades reproductivas del grupo doméstico. En este sentido, es frecuente que las mujeres permanezcan

en sus hogares durante el tiempo de crianza de los hijos, aunque también es fácil comprobar cómo la experiencia migratoria influye decisivamente en los modelos familiares, al reducir de manera importante el número de hijos de la pareja en relación con la media en Marruecos. Por otra parte, es sintomático que una parte de los varones pasen significativos periodos de tiempo desempleados. La tasa de empleo es en general más baja entre los marroquíes que entre los ecuatorianos, señalando una segmentación étnica de los mercados de trabajo que parece indicar una preferencia étnica por la inmigración latinoamericana.

Por su parte, la migración ecuatoriana es mucho más reciente en el tiempo ya que el factor desencadenante es la crisis que sacudió la economía nacional, que la ha colocado en el segundo lugar de los países más pobres del subcontinente americano, sólo por delante de Bolivia, y que culminó con la dolarización de la economía de Ecuador. Esta situación, unida a las fuertes luchas políticas y étnicas que sacudieron al país en esa etapa de su historia reciente, encontró una importante vía de escape en el hecho de que en ese momento, 1999, el Estado español no exigía visado de entrada para los nacionales de Ecuador, que no se impondrá hasta el año 2003. Así, aunque los primeros inmigrantes se habían establecido en fechas anteriores, es en estas fechas cuando la inmigración ecuatoriana hacia España comienza a cobrar tal importancia numérica que provoca que en la actualidad el colectivo ecuatoriano sea el segundo en importancia, muy cercano al colectivo marroquí, que cuenta con una trayectoria de inmigración de más de 20 años.

Las consecuencias de estas diferentes trayectorias se reflejan en el peso de ocupación laboral, y en una mayor concentración espacial de la inmigración ecuatoriana en la ciudad de Sevilla (Castaño y Manjavacas, 2005). Del mismo modo, es significativo que la inmigración ecuatoriana presente mayores tasas de hacinamiento, ya que el compartir vivienda entre varias unidades familiares es una estrategia de abaratamiento de costes en el seno de un mercado como el español, sujeto a una alta inflación en el precio de la vivienda. Por el contrario, la migración marroquí presenta una clara tendencia a la correspondencia entre la unidad doméstica y la unidad familiar, aunque no sea infrecuente que estas familias tengan la vivienda ocupada por parientes y amigos procedentes de su país o de otros lugares de inmigración.

Por otra parte, el asociacionismo formal tiene una presencia débil en ambas comunidades en la ciudad de Sevilla. En el poco espacio del que disponemos no podemos entrar en el análisis de éste y otros mecanismos de integración social, pero si conviene incidir en algo que ya señalábamos en el informe anterior y es que el recurso a las redes sociales transnacionales se complementa con el elevado grado de conocimiento de los recursos sociales para la integración en la ciudad de Sevilla, mayor en el caso de las mujeres ecuatorianas, sin que en este momento podamos adelantar una hipótesis explicativa sobre la que nos encontramos trabajando.

Si nuestra unidad de análisis central es la comunidad transnacional, el estudio de los mecanismos de salida, de inserción social y el análisis de los vínculos transnacionales son imprescindibles para conocer su conformación. En este sentido, la investigación comparativa de las comunidades marroquí y ecuatoriana presenta un doble interés en la medida en que 1) permite conocer el funcionamiento de dos modelos diferenciados, no sólo desde la óptica de la diversidad cultural, sino también en el tiempo –trayectoria migratoria- y en el espacio –del cruce del Estrecho al vuelo transatlántico- y 2) compararlos entre sí.

Las mujeres marroquíes presentan una gran variedad de estrategias migratorias, siendo un denominador común para muchos casos la existencia de una red social que se ha ido configurando a lo largo de las dos décadas de asentamiento de los migrantes marroquíes. Parientes y amigos cumplen un papel de puente que facilita los trámites burocráticos y la inserción social de las recién llegadas. En algunas ocasiones, están vienen a través del contacto con una familia española que busca una trabajadora domestica, y que recurre a las redes de otras trabajadoras conocidas por estar trabajando o haber trabajado en el hogar o en el hogar de algún pariente. En una fiesta de imposición del nombre (equivalente al bautizo cristiano) en el hogar de una mujer marroquí, la empleadora le repetía constantemente que tenía que traerle una prima para trabajar en su casa ahora que ella había abandonado su puesto de trabajo para concentrarse en la crianza de su hijo. La empleadora se comprometía a efectuar todos los trámites legales necesarios para la llegada de la nueva trabajadora, al mismo tiempo que hacía a la dueña de la casa responsable de la idoneidad de la persona que ocupaba su lugar. En este caso, la cercanía geográfica facilita el reemplazo laboral por otro miembro de la familia de la trabajadora en un periodo de tiempo corto. Por otra parte, esta misma cercanía facilita

enormemente el retorno en términos de tiempo y de coste económico del desplazamiento. En este sentido resultaban muy curiosas las respuestas a las preguntas sobre el retorno, que solían ser del tipo siguiente: “No he retornado este puente porque estaba lloviendo, pero retornaré para el puente de diciembre” y otras respuestas similares.

Esta proximidad genera un modelo migratorio circular que involucra no sólo las realidades locales de origen y destino, sino un circuito más amplio que puede abarcar el conjunto de países de la Unión Europea que forman parte del espacio Schengen. La experiencia migratoria marroquí hacia Europa es previa a las migraciones de la globalización, y se inició prácticamente con la independencia del país, por lo que los nuevos migrantes radicados en España pueden aprovechar la red de contactos en otros países europeos para buscar oportunidades de trabajo, o, más a menudo para consolidar negocios étnicos transnacionales. Podemos afirmar que existe una cultura de la migración en Marruecos, pero también que ésta ha sufrido una serie de transformaciones en relación a los cambios que han tenido lugar en la economía global. Entre estas transformaciones destacan especialmente dos tendencias: el cambio en la inserción laboral, de una economía fordista a una economía caracterizada por la desregulación y segmentación de los mercados de trabajo, y el cambio en los modelos de integración en relación a estas transformaciones, con un énfasis en la conflictividad de la diversidad cultural que estaba ausente en la etapa anterior.

Lo más significativo para nuestra investigación es que el cambio en el modelo migratorio ha venido acompañado de un mayor protagonismo de las mujeres, que se constituyen en agentes de su propio proyecto, y que en muchas ocasiones diseñan la estrategia migratoria como una forma de escapar de situaciones, familiares y laborales, que encuentran injustas e inaceptables.

También destaca en este colectivo un alto grado de información sobre la realidad del país de inserción, mayor entre los migrantes del Norte del país, en la zona del antiguo protectorado español, que entre los del Centro y el Sur, bajo la influencia colonial francesa. El número de hogares que siguen los programas de las televisiones españolas es muy elevado, y ello les permite unir la cercanía geográfica a la cercanía cultural. Por otra parte, el referente de Al-Andalus en la cultura musulmana es otro factor que provoca una fuerte identificación en el plano

simbólico, que no se corresponde en la práctica cotidiana con una estrecha interacción social entre marroquíes y andaluces. Entre otras cuestiones, por el fuerte estigma que padece la religión islámica en las sociedades occidentales.

Sin embargo, la cercanía geográfica, aunque influye en la forma que adopta la comunidad transnacional, no determina una mayor solidez y estructuración de la misma. Es cierto que los intercambios entre los inmigrantes y sus familiares en Marruecos se ven favorecidos por esta proximidad y por la importante cultura de la emigración existente en el país, pero también estos mismos factores facilitan una mayor concentración de contactos entre familiares, reduciendo otro tipo de redes sociales. Este hecho incide decisivamente en la debilidad del tejido asociativo marroquí en relación con otros colectivos de migrantes en España, aunque es posible que la próxima creación de un Consejo de la Emigración en el Parlamento de Marruecos pueda cambiar esta tendencia.

Por el contrario, la migración ecuatoriana presenta unos patrones mucho más homogéneos en el diseño e implementación de las estrategias de tránsito y de inserción social. La llegada masiva de ecuatorianos tiene lugar en un periodo mucho más corto, y la posibilidad de entrar como turista determina un modelo claramente diferenciado. En un primer momento para entrar en España se necesitaba un visado de turista, lo que implicaba estar en posesión de una serie de requisitos: billete de ida y vuelta, bono de hotel y una bolsa de viaje que acreditara la condición de turista del inmigrante. Numerosas agencias de viaje en Ecuador se especializan, a partir de 1999, en el tránsito de los nacionales del país que quieren emigrar a España, proporcionándoles no sólo el pasaje de avión y el alojamiento, sino también la información necesaria para pasar la aduana sin levantar sospechas.

Viajar como turista supone un encarecimiento del coste del desplazamiento que muy pocas familias pueden abordar. A los 1500 dólares de media que cuesta el viaje hay que añadir una bolsa por una cantidad similar que atestigüe que el viajero tiene recursos suficientes para poder mantenerse durante el tiempo que dura su estancia en España. En su conjunto, la media de gasto supone unos 3.000 dólares. Para poder hacerse con esa cantidad, los inmigrantes tienen que recurrir al préstamo con usura, ya que las entidades bancarias pocas veces son proclives a

los préstamos a personas con escasos recursos, y mucho menos en situaciones económicas muy inestables. Para conseguir el préstamo no son pocas las familias que venden el patrimonio acumulado durante años de duro trabajo: vehículos y otros bienes muebles, traspasan o venden sus negocios, e hipotecan sus casas o las de sus padres. Aunque son muchos los que devuelven la bolsa nada más salir del aeropuerto, mediante giros o bien a los intermediarios que los prestamistas tienen en España, sigue siendo necesario devolver lo más pronto posible los gastos del viaje, debido a los elevados intereses que deben pagar. La amenaza que pesa sobre los familiares que han quedado en sus localidades, en particular en el caso de los préstamos hipotecarios, genera unas pautas de llegada en las que la búsqueda urgente de un trabajo y la minimización absoluta de los costes de estancia es la tónica general. Para “suerte” de las recién llegadas, el servicio doméstico, particularmente en la modalidad de internas, es una fuente, prácticamente inagotable, de inserción laboral. La mayor parte de las mujeres encuentran trabajo a los pocos días de llegar, si es que no lo tenían ya desde antes de partir. En este primer empleo son esenciales las mujeres que llegaron primero, generándose una red femenina de carácter informal que presenta un alto grado de eficacia para la inserción laboral de estas recién llegadas, pero que también funciona como entidad para el reclutamiento en origen. Quizá lo más interesante de este proceso es que esta red en destino se articula con una red en origen que se dedica a prestar el dinero del viaje a las mujeres que quieren emigrar. De esta forma, la dimensión transnacional de la emigración queda claramente patente, no sólo permite subsistir a los emigrantes en destino y a sus familias en origen, sino que da la oportunidad de crear un nuevo nicho de actividad económica en los lugares de origen, ya que muchos de los prestamistas son familiares de personas que están en España, y que a su vez prestan este dinero a mujeres a las que su familiar les ha buscado un trabajo en este país, con lo que se cuentan con ciertas garantías previas de recuperación de la inversión.

La fuerte demanda de trabajadoras domésticas latinoamericanas se justifica básicamente por la cuestión lingüística. El idioma, barrera importante en la comunicación interpersonal, se convierte en este caso en un puente que facilita las relaciones entre las trabajadoras y las empleadoras, al mismo tiempo que genera una identificación simbólica de pertenencia a una misma comunidad cultural supranacional. En este contexto, la llegada masiva de latinoamericanas viene a

reemplazar en el trabajo doméstico a otros colectivos con más antigüedad, favoreciendo la segmentación étnica de este mercado laboral.

Una prueba de lo que afirmamos es que la mayoría de las mujeres entrevistadas afirmaron haber pagado la deuda antes del año de su estancia en el país. Incluso hemos recogido testimonios de mujeres que fueron abordadas por potenciales empleadores el mismo día de su llegada a territorio español. Esta realidad contrasta con la experiencia de otros colectivos, que han necesitado referencias previas para su incorporación al trabajo doméstico.

La deuda es el primer vínculo que articula la comunidad transnacional de migrantes, después vendrá el envío de dinero para los familiares que permanecen en el lugar de origen, y el diseño de las estrategias de reagrupación y recreación de la red social. En este sentido, la importancia de las remesas de los inmigrantes es una de las cuestiones más destacadas en el análisis de los actuales procesos migratorios. Pero esta circulación monetaria no sólo es importante en términos financieros. La antropología, desde sus más tempranos inicios, ha venido señalando la importancia de la dimensión simbólica de los intercambios económicos en la reproducción de la comunidad. En la tercera parte de este informe nos centraremos en esta cuestión.

3. Familias, género y remesas

3.1. El debate sobre el papel de las remesas de los inmigrantes: subsistencia, desarrollo y cooperación

El estudio de las comunidades transnacionales permite construir nuevos modelos teóricos que abordan la articulación de las relaciones internacionales a escala global, pero también desvelar los mecanismos mediante los cuales lo local se redefine y se reconstruye mediante la transnacionalización de las redes sociales. Ambas dimensiones, la global y la local, presentes en todos los procesos sociales que tienen lugar en las sociedades de la globalización, no deben ser contempladas simplemente como nuevas versiones de lo micro y lo macrosocial, sino que suponen un nuevo ejercicio de conceptualización, una nueva forma de pensar el mundo en el que vivimos. En el modelo teórico anterior, lo local era definido sobre bases territoriales que

implicaban una articulación jerarquizada de escalas, de la más pequeña y simple, la localidad, a la más abstracta y compleja, que abarcaba el Estado-nación en el conjunto de las relaciones internacionales. Dos hitos centrales: el estado y sus fronteras en el interior y en el exterior conformaban el marco de análisis de los procesos sociales. Este planteamiento dio lugar a la percepción de la diversidad cultural como un proceso constituyente y constituido por mayorías y minorías sociales, que desarrollaban diferentes estrategias de inserción en el seno de los respectivos Estados-nación. De esta forma, los estudios sobre la alteridad cultural se basaban en la categorización, muy a menudo presentada como conceptualización, de las minorías existentes en el seno de un determinado Estado-nación: pueblos indígenas, inmigrantes, y grupos étnicos marginados eran los colectivos que se constituían en el objeto de análisis, centrandó éste en el estudio de los procesos de integración en el Estado en una doble vertiente: las estrategias desplegadas por el Estado en relación a estas minorías, y las respuestas, adaptativas e impugnadoras, desplegadas por estos grupos. En la actualidad, en la medida en que las fronteras se reconfiguran en relación a los nuevos procesos impuestos desde el mercado para la circulación de bienes y mercancías y los procesos de intercambio, no solo de éstos, sino también de la fuerza de trabajo, de la comunicación y de las ideas, el estudio de la diversidad cultural exige un cambio de paradigma en el que lo global y lo local se articulan sobre la base señalada de la transnacionalización de los procesos sociales. En este ámbito, el estudio de los procesos migratorios se basa en el seguimiento de los intercambios que se establecen entre los miembros de la red en origen y en destino, contemplando como variable la simultaneidad de estos intercambios en la medida en que las nuevas tecnologías permiten la contracción de las categorías espacio-temporales que condicionaban el modelo y la intensidad de los mismos. Pero la red social y la recreación de la comunidad transnacional es sólo una parte de las unidades de análisis. La otra parte la constituye la reformulación de las relaciones internacionales en este contexto, y sus correspondientes cambios en los modelos de integración de la alteridad cultural en el seno de los Estados-nación, que implican nuevos modelos de lealtad, de pertenencia y de exclusión de la sociedad civil.

No es por tanto casual que el estudio de las remesas haya adquirido una relevancia central en el análisis de la “nueva inmigración”. Son numerosos los trabajos de investigación, patrocinados muchas veces por entidades financieras, que enfatizan el papel de las remesas como fuente de

divisas de los estados emisores de inmigración. La mayoría de estos informes señalan los beneficios que reportan estas remesas en el seno de economías profundamente desarticuladas, extravertidas y dependientes de recursos naturales orientados al comercio exterior. La emisión de emigrantes reporta, en términos cuantitativos, unas entradas monetarias que se colocan en el segundo o el tercer lugar de la entrada de monedas extranjeras. Desde este planteamiento, básicamente descontextualizado, la emigración sería un hecho positivo, en la medida en que el valor económico que generan los emigrantes los convertiría en indispensables para estas economías. Quedan fuera de estos análisis determinados aspectos económicos que se resisten a la cuantificación, como los costes reproductivos de esta mano de obra, que desarrolla la mayor parte de su vida laboral fuera del país que los ha formado, o los costes sociales que sufren determinadas poblaciones privadas de una parte muy significativa de las personas más emprendedoras y, en ocasiones, más comprometidas con el desarrollo local. Todavía más difícil es cuantificar el coste afectivo que supone el desarraigo familiar que en muchas ocasiones genera esta migración masiva ya que estos valores económicos tienen una difícil traducción en el mercado. Por el contrario, las remesas enviadas mediante transferencias y giros postales, y la emergencia del mercado inmobiliario en las localidades de origen sí son aspectos claramente visibles. A medida que los análisis económicos van adquiriendo un sesgo cada vez más reduccionista, dejando fuera del análisis de los costos todas las actividades económicas que tienen que ver con la reproducción social, se van resaltando con más fuerza los aspectos “brillantes” de la emigración. De esta forma, el sujeto social se ve afectado también por este proceso reduccionista, quedando circunscrito a su dimensión de agente económico del que se destaca, en origen, su papel en la financiación de la economía del país, y en destino, su contribución al Producto Interior Bruto y a la financiación del sistema de la Seguridad Social del país receptor.

Así, el emigrante, que en las representaciones sociales del modelo fordista era el más claro ejemplo del fracaso del Estado-nación para integrar a la población nativa en el mercado de trabajo nacional, pasa a convertirse en las sociedades de la globalización en el ejemplo del dinamismo de una economía global caracterizada por un trabajo transnacional que se presenta, y a menudo se constituye, en la “salvación” de dos dinámicas, opuestas, pero convergentes, la de unas economías nacionales subdesarrolladas e incapaces de generar un empleo que permita

la subsistencia del conjunto de la población nacional, y la de unas demografías envejecidas, incapaces de garantizar la continuidad del modelo de desarrollo característico de las sociedades del “primer mundo”.

De nuevo, estos análisis, cada vez más recurrentes tanto en los países emisores como en los receptores, colocan el foco sobre los aspectos positivos y complementarios de los actuales procesos migratorios y velan las repercusiones negativas de la transnacionalización de la fuerza de trabajo. Si ya hemos hecho referencia al drenaje de recursos que supone la emigración para los países emisores, conviene que, aunque sólo sea a modo de apunte, reflexionemos sobre las catastróficas repercusiones que para el desarrollo de los mismos tiene la creciente implantación entre la población más joven, con más recursos para la agencia social y con mayor grado de formación, de la idea de que si desean un futuro deben dejar su país. En el apartado siguiente tendremos ocasión de profundizar en esta cuestión. Por otra parte, la llegada masiva de una mano de obra que necesita trabajar urgentemente para pagar la deuda contraída, que en muchas ocasiones carece de autorización para trabajar y residir en el país de destino y, por lo tanto, no está en condiciones de exigir que se cumpla la legalidad laboral, y que, debido a la dimensión transnacional del proyecto, contempla la percepción salarial desde una perspectiva diferente al trabajador nacional del país receptor, también repercute negativamente en la precarización de la mano de obra y la segmentación de los mercados de trabajo en los estados de “acogida”. Poner el foco en estos aspectos económicos de los procesos migratorios en las sociedades de la globalización supone sacar a la luz los fundamentos de una nueva articulación internacional, de carácter neocolonial, en la que unos estados se ven drenados de sus recursos, naturales y demográficos, para sostener el bienestar de las sociedades democráticas avanzadas, al precio de que estos migrantes constituyan un nuevo subproletariado de carácter transnacional, especializado en la realización de servicios que, en la medida en que son desempeñados por ellos, no cuentan ni con la retribución económica ni con el reconocimiento social que estas actividades poseerían en un mercado de trabajo regulado y no segmentado.

Sin embargo, y como hemos señalado, el planteamiento triunfante, el que alcanza mayores cotas de difusión mediática es el que subraya las ventajas económicas del modelo migratorio. En este sentido, la repercusión que alcanza la cuestión de las remesas no puede ser desligada del

contexto que acabamos de describir. También resulta coherente con este hecho que la mayor parte de los análisis se realicen desde este enfoque, para el que, consiguientemente hay una mayor facilidad de alcanzar financiación. La hegemonía del modelo ha permeado el discurso de los agentes sociales involucrados en estos procesos: Administración, sindicatos, ONGs e investigadores, produciéndose la identificación simbólica entre remesas y desarrollo, como dos factores intrínsecos y positivamente relacionados. Esta dinámica genera mayores cotas de exigencia para el migrante, que es sometido a un doble proceso de extracción de plusvalía: en destino, mediante la “flexibilización” de su trabajo, y en origen, al reclamársele un papel activo en la refinanciación de la economía del Estado de procedencia, como “agente de desarrollo”. De esta forma, la conformación de la comunidad transnacional, lejos de debilitar las exigencias con respecto a la lealtad de los migrantes, las incrementa. En origen, exigiendo que su sacrificio personal revierta sobre la economía nacional. En destino, colocándolo permanentemente bajo sospecha como consecuencia de un proceso de erosión y descrédito de las políticas de la diversidad cultural que ha llevado a los Estados con políticas multiculturales, como Holanda y el Reino Unido, para el caso de Europa, a replantearse la integración de la inmigración hacia un modelo de asimilación, o al menos conocimiento y aceptación, desde la lealtad y el compromiso, de las normas y valores de la sociedad de origen.

En esta versión instrumental de la migración como herramienta para el funcionamiento de la economía global el migrante debe convertirse en agente de desarrollo. En la práctica, este discurso deriva cada vez más hacia una estrategia formativa destinada a convertir al inmigrante en “emprendedor”. Mediante esta formación, se argumenta, el inmigrante tomará las riendas de su propio proyecto mediante la capacidad de “asumir el riesgo”. La idea de convertir al inmigrante en empresario no es nueva, de hecho, la “conversión” de los antiguamente llamados pobres en “microempresarios” es una estrategia neoliberal de hondo calado en algunos de los países de origen de los migrantes. Además de otros sesgos importantes, este planteamiento adolece de una concepción del migrante como sujeto pasivo de las dinámicas globales que no se corresponde con la realidad. Por otra parte, pensamos que puede resultar paradójico que, como sucede muchas veces, estos cursos se impartan por profesionales con una formación exclusivamente teórica, que explican cómo asumir riesgos empresariales a personas que han

contraído deudas, roto vínculos laborales y personales, y empezado “de cero”, arriesgando en este proyecto incluso sus propias vidas.

Pero además de todas las consideraciones expuestas, este planteamiento no tiene en cuenta un factor básico en las políticas de desarrollo, y es que la inyección de capital resulta insuficiente si no va acompañada de políticas redistributivas que corrijan los desequilibrios entre los sectores económicos, las rentas y los territorios en el interior de los Estados-nación. Aunque muy significativas para las economías en crisis, el valor de las remesas es mucho menos impactante que los movimientos diarios de caudales masivos de capital en los mercados financieros, con consecuencias para los estados y sus poblaciones más profundas y decisivas. Sin embargo, en un nivel local, estas remesas alcanzan una elevadísima importancia tanto para la financiación de proyectos y estrategias familiares como para la recreación y el fortalecimiento de los vínculos transnacionales. En este sentido, un numeroso grupo de estudios alerta sobre la visión excesivamente optimista de la importancia de las remesas para la economía de los Estados emisores de migrantes. Estos trabajos, que van más allá del dato puramente numérico del volumen de envío monetario de los migrantes para centrarse en el destino de estos envíos, alertan sobre dos cuestiones que no suelen aparecer, o que quedan a menudo ocultas: 1) que la mayor parte de estas remesas se destinan a cubrir las necesidades básicas de subsistencia de las familias de los migrantes, y en, segundo término, para una actividad improductiva como es el consumo suntuario y 2) que estas remesas experimentan una recesión conforme cambia el proyecto diseñado en origen en relación con el replanteamiento de la estrategia migratoria. (Atienza y Acosta, 2004) Muy frecuentemente, el migrante diseña su proyecto a corto plazo, y su objetivo es maximizar el ahorro para conseguir un propósito concreto: hacerse una vivienda o reunir capital para emprender un negocio propio. Pero la experiencia cotidiana le hace ir aplazando u olvidando estos proyectos para centrarse en la subsistencia en el país de destino, y, consiguientemente, reorientar esta estrategia hacia la reagrupación familiar.

Sólo desde una perspectiva instrumentalista se puede argumentar que los inmigrantes deben reformular sus proyectos hacia la contribución al desarrollo de la economía nacional. En primer lugar, porque los sujetos deben ser libres de desarrollar su proyecto vital, que puede incluir o no ciertas dosis de patriotismo, y en segundo, porque este patriotismo debe ser implementado por

los sectores que dirigen el país desde el punto de vista político y económico. En la medida en que los grupos empresariales y la clase política no antepongan los intereses nacionales a sus propios intereses, podría ser un ejercicio de cinismo exigir este comportamiento a los migrantes y sus familias.

Si la aportación de los emigrantes al desarrollo de sus países requiere de una reformulación de las expectativas generadas que coloque en primer lugar a los sujetos migrantes como agentes y gestores de sus proyectos personales, la aportación de los Estados receptores de inmigración al desarrollo de los países del Tercer Mundo también debe ser objeto de revisión. En primer lugar, porque una política de desarrollo global que pretenda alcanzar un alto grado de eficacia debe comenzar por replantearse los mecanismos de financiación de este desarrollo, incluyendo las políticas diseñadas por los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. En segundo lugar, porque necesita de la revisión de los acuerdos de intercambio comercial que fuerzan a la apertura de los mercados para las economías “emergentes” mientras que permiten el blindaje de los sectores competitivos de las economías del Primer Mundo. Todas estas cuestiones han sido suficientemente analizadas y denunciadas por una gran variedad de agentes sociales englobados bajo la denominación genérica y ambigua de “altermundialistas”, por lo que no vamos a entrar en el desarrollo de las críticas que se le formulan al actual modelo de globalización económica en relación a la creación de un “nuevo orden internacional”, pero si debemos referirnos, aunque sea brevemente, a los aspectos que atañen a la vinculación de los inmigrantes con las políticas de desarrollo de sus países de origen.

El concepto de codesarrollo fue acuñado por Sami Nair (1997) y gozó pronto de una gran acogida entre los responsables de la gestión de la inmigración, tanto entre los encargados del control de los flujos como entre los que llevaban a cabo las tareas relacionadas con la integración social de los inmigrantes. Como sucede demasiado a menudo, una idea que estaba sólo parcialmente definida y que fundamentalmente resaltaba el potencial de la migración en la gestión de lo local, fue adquiriendo, conforme avanzaba su difusión, rasgos cada vez más imprecisos, de manera que bajo este término se agrupan modelos muy distintos de gestión de la migración. Para algunos políticos, entre los que se encuentran el equipo de gobierno del Estado español, la inversión en los países emisores debe ser la contrapartida de la aceptación de la

responsabilidad de los estados receptores en el control de sus fronteras. Desde nuestro punto de vista, una concepción global del desarrollo no puede centrarse en los acuerdos bilaterales entre determinados estados en relación con el control y gestión de los flujos migratorios, sino que debe ir al centro mismo de las causas del subdesarrollo, intentando corregir los desequilibrios que causa el modelo económico de la globalización del capital. Pero esto implica reformular los parámetros en los que se fundamenta el modelo, y controlar los flujos, no de personas, sino de capital. En otras palabras, el codesarrollo consistiría en una inversión de futuro para estos países, lo que muy posiblemente reorientaría las estrategias de ahorro y de consumo de las poblaciones migrantes en los niveles local y global.

Ya hemos criticado la concepción instrumental que culpabiliza al inmigrante por no reinvertir sus ahorros en actividades productivas que contribuyan al reforzamiento del tejido empresarial de su país. A esta crítica podemos añadir la crítica feminista acerca de la equiparación entre lo económico y lo productivo, dejando fuera de esta esfera las actividades de reproducción social, y la crítica que como antropólogos y antropólogas venimos formulando a lo largo de este informe en relación con la negación del valor económico de las inversiones simbólicas y afectivas. Planteado desde nuestro punto de vista, la creación y reproducción de la comunidad transnacional posee un indudable valor económico y es un factor potencial de desarrollo si se tienen en cuenta las necesidades y prioridades de la población, y no las políticas globales de producción e intercambio. Es evidente que eso supone cambiar el nivel de las políticas y el tipo de escala con la que hasta ahora se ha venido midiendo el desarrollo, pero esta revisión nos puede ayudar a comprender mejor las estrategias locales de supervivencia y su articulación con la escala global. En el siguiente y último apartado de este informe nos centraremos en este ámbito para tratar de arrojar alguna luz sobre la índole de estos procesos de desarrollo.

3.2. Los proyectos de las mujeres y la gestión de las remesas.

Centrarnos en los proyectos migratorios de las mujeres nos ayuda a configurar un nuevo diseño de los estudios sobre el desarrollo que tenga en cuenta el carácter multidimensional de éste proceso. En particular, nos permite abordar la forma y dimensión de las transformaciones en los roles de género y contextualizar los aspectos que tienen que ver que la igualdad en los procesos

de toma de decisiones y el empoderamiento de las mujeres, cuestiones básicas en un modelo de desarrollo sostenible, que, lejos de centrarse en los aspectos cuantitativos de la producción y el intercambio, se concentren en la corrección de los desequilibrios actualmente existentes, entre los cuales destaca, como ya hemos afirmado, el incremento de la feminización de la pobreza.

Como señala el estudio del INSTRAW, (2005: 22) “lo que la mayoría de las investigaciones parecen ignorar es el hecho de que la cantidad de dinero enviada a sus hogares por los y las inmigrantes, el cómo se envía y la forma en que se emplea no viene determinado sólo por la economía de mercado, sino también por la economía política de los hogares. Las remesas son más que transferencias financieras periódicas; son el resultado de complejos procesos de negociación en el interior de los hogares inmersos en una intrincada red de relaciones entre diásporas y países de origen”. A lo largo de nuestra investigación hemos podido reunir suficientes datos empíricos como para corroborar esta afirmación y contribuir a su desarrollo mediante el análisis etnográfico del papel de las mujeres migrantes en las comunidades transnacionales.

El proyecto de Amal (Casablanca, 35 años) no implica la vuelta definitiva a Marruecos. Ella se siente a gusto en España y, debido a la cercanía geográfica y a su situación regular, con la residencia definitiva en España, puede volver cuando quiera para ver a su familia y hacer turismo con su novio y sus amigos españoles. No consigue ahorrar, porque dice que la vida es cara y que no gana mucho dinero, pero también que cuando le gusta algo se lo compra: “A mi me gusta tener mi dinero, no tener que pedirlo a nadie, a un marido, a una familia. Yo trabajo, yo gano, yo uso mi dinero como quiero”. Confiesa que ese fue el objetivo que se marcó con su emigración, conseguir una independencia económica que le permitiese tomar sus propias decisiones y escapar de los convencionalismos sociales.

Sin embargo, sería un error considerar que el empoderamiento personal fue la única causa que determinó su migración. Profundizando a lo largo de la entrevista, nos enteramos que ella emigró como parte de una cadena migratoria emprendida por su hermana, que cuando enviudó dejó a los niños con su familia y se vino a Europa para buscarse la vida. Lo intentó primero en Holanda, y luego vino a España. Fue esta hermana la que tuvo que abrirse camino en un

entorno desconocido y en ocasiones hostil, y la que “tiró” de ella y de su otra hermana, consiguiéndoles un permiso para trabajar en la agricultura en Murcia. Es interesante que de los cinco hermanos que componen la unidad familiar sólo las mujeres hayan emigrado. Los hombres permanecen fuera de esta cadena migratoria. El motivo parece ser que uno de los objetivos principales de la migración de la hermana mayor no era sólo buscar trabajo y sacar adelante a sus hijos, sino también enviar dinero a sus padres. La llegada de sus dos hermanas permitía ampliar el monto de las remesas que se enviaban a Marruecos. Con estos ahorros los padres han conseguido comprarse una casa, que continúan sufragando las tres hermanas. Los varones están ausentes de este proyecto. Uno de los hermanos está casado en Marruecos y se ocupa exclusivamente de su propia familia. El otro hermano acaba de regresar de Libia “sólo con la ropa puesta”. Nunca envió nada a sus padres. Por otra parte, las hermanas no han intentado traerlos a España, ni tampoco a sus padres. El carácter femenino de la estrategia migratoria de esta familia es evidente. Por otra parte, y pese a la afirmación de Amal, también lo es la relevancia del vínculo con los padres. Sólo una vez que los padres han conseguido hacerse con una casa en Marruecos las mujeres han empezado a diseñar su propia estrategia de compra de una residencia en España.

Por otra parte, Amal hace referencia a las transformaciones en los roles de género en Marruecos como consecuencia de la emigración. Particularmente, en lo que refiere al matrimonio y al papel, tradicionalmente dependiente, de los hijos de la autoridad de los padres y del control de la comunidad.

“Ahora si tienes papeles es diferente. Las mujeres que se han ido y han conseguido papeles se casan con quien quieran, si quieren. Todos quieren casarse contigo si tienes papeles. La última vez que he ido a Marruecos un hombre me ha ofrecido 7000 euros para casarse conmigo. Yo no quiero. Hoy, si tienes papeles no eres una persona, no soy Amal, soy Papeles...Si yo quiero puedo tener al hombre que quiera ahora en Marruecos, da igual lo que hago, si me he separado, si tengo hijos...”

Para los hombres, la explicación de Amal varía, señalando de manera implícita la diferencia de los roles de género. En este caso el factor que se subraya no es el comportamiento moral del varón, sino su apariencia física.

“Los hombres también. El más feo, uno con dientes largos, el más feo del barrio ahora vuelve a Marruecos y tiene la mujer más guapa. Hay muchos hombres que vuelven de vacaciones y tienen relaciones con mujeres. Les prometen que se van a casar, y después del verano se van y no vuelven”.

Una dinámica parecida en cuanto a la cadena femenina de emigración, pero diferente en los objetivos, es la que refleja la experiencia de Mónica. (Ecuador, 35 años) Son tres hermanos. Las dos mujeres están en España y el varón no ha emigrado. Su hermana vino primero con su cónyuge y le buscó trabajo a ella y a su marido, alojándolos en el piso en el que vivían. En su caso, su objetivo no es el empoderamiento personal, sino reunir el suficiente capital para poder terminar la casa que se estaba haciendo en Ecuador y que la crisis del país hacía inviable. Quiere estar un par de años y regresar. El dinero que envía a Ecuador es “para los familiares. Para ellos, pa la comida, para ya, para que compren sus cosas. Por ejemplo sus electrodomésticos, un televisor, algo que a veces no tienen allá pues. Y uno se lo manda para todas esas cosas allá”.

Lo más interesante del envío de remesas en este caso concreto no es que el dinero que Mónica y su marido envían a Ecuador se destine a la satisfacción de necesidades básicas y para el consumo de sus familiares. Sino que, como nos cuenta más adelante, una parte de las mismas es destinada para el desarrollo de las infraestructuras del barrio en el que viven. Mónica es de El Cañar, una de las provincias de Ecuador con más sólida y antigua tradición migratoria, particularmente a los Estados Unidos de América. Esta experiencia ha determinado la constitución de una comunidad transnacional que gestiona una parte de las remesas de los migrantes y la invierte en la realización de obras que deberían ser responsabilidad del Estado.

“Mi suegra vive en un barrio, una ciudadela. Y siempre ahí se reúnen todas las semanas, todo eso. Y siempre para su ciudadela aportan un dinero y todo eso y uno les mandan para allá. Y

ellos siguen haciendo más obras ahí en el barrio”. Nos cuenta que a su vuelta: “Me gustaría participar en eso...Para poder siguiendo adelante, y con toda nuestra ciudadela ahí, superando”.

Lourdes tiene 54 años. Es de un municipio cercano a Quito, en el centro de la tierra, como ella dice. Ella y su marido llegaron a España en 1999, cuando se fueron al traste todos sus proyectos de futuro ante la recesión económica. Tenían familia en Zaragoza, pero nada más llegar a Madrid fueron contactados por un compatriota que les proporcionó las señas de una señora de Sevilla que buscaba un matrimonio para trabajar en su finca en la sierra de Aracena. El proyecto migratorio incluía como objetivo principal proporcionar estudios a sus dos hijas, que recién comenzaban la Universidad en aquellos años. Cree que ha conseguido “el 80% ya. Mi meta era darle educación a mis hijas. Ya se han graduado las dos...eso es el logro más grande que puedo haber hecho yo. Como padres, mi esposo y yo. Porque cuando vinimos de Ecuador ellas habían hecho el bachillerato, y tenían un camino incierto. Y si nos quedábamos allí iba a ser imposible...y le doy las gracias a este país. De que...aunque yo he trabajado muy duro, pero me abrió las puertas para que se haga realidad este sueño que tenía. Otro es que he podido alzar la hipoteca de mi casa. Y la tengo libre, en Ecuador...He ayudado también a los padres de mi esposo, y a mis padres, cuando están enfermos. Que estando allí es muy difícil...Pues ahora, ese 20% que falta te lo digo que estamos mirando por mi marido y por mí. Que vamos ya haciéndonos viejos. Y hemos decidido comprar este piso, para ahorrar un poco. Para ver si nos sirve para nuestra vejez... (Antes) no podíamos ahorrar, porque todo el dinero que llegaba cada mes era para mandar a Ecuador”. Lourdes tiene a su cargo una tía que vive en su casa de Ecuador, por lo que sigue mandando cada mes: “ahora estamos con el agua al cuello. Estamos como los españoles pagando el coche, pagando el aire, pagando la casa, pagando esto. Ahorita no estamos ahorrando nada, pero estamos invirtiendo. Entonces esperemos que en un momentito podamos cosechar. Seguir aquí unos añitos más y luego regresamos para Ecuador”. El relato refleja perfectamente tanto la existencia de una densa red transnacional como el diseño de una estrategia perfectamente planificada, en la que queda patente el orden de prioridades.

Pese a que en estos momentos el objetivo prioritario es hacerse con un capital que les permita pasar su vejez en Ecuador, jugando con la ventaja de la diferencia de precios y de salarios en origen y en destino, la red transnacional sigue activa y dependiente de los padres que están en la

emigración. Aunque Lourdes dice que ahora está mandando poco, envía 400 dólares cada mes, una cantidad nada despreciable para una familia en Ecuador. El dinero lo envía: “a mi hija la menor...Y ella lo distribuye; para mi otra hija y para cualquier gasto de casa que haiga que hacer, o pagar esto, o pagar el otro...estoy pagando cortinas, o estoy comprando una lavadora en América, pues le mando dinero: mira, paga cada mes esto, esto, esto, y esto. Aunque Lourdes dice que administra el dinero conjuntamente con su marido, y que cada uno aborda una serie de pagos, resulta muy interesante que el asuma los gastos en destino, la casa y el coche, y ella se encargue de enviar a Ecuador, aunque también está pagando el aire acondicionado, algo que difícilmente puede considerarse como un gasto suntuario en un clima como el de Sevilla. Los dos guardan un poco para la comida: “nos sobran por decir algo 500 euros, y si mandas 400 a Ecuador, 100 que nos sobre para la comida...Así lo hacemos, conversando los dos”. Sin embargo, en otro momento dirá que “Yo tomo las decisiones de todo”.

En general se observan diferencias importantes en las estrategias domésticas y migratorias de las mujeres marroquíes y ecuatorianas en lo que refiere a los objetivos del proyecto y el envío de remesas. De nuevo, los dos factores a los que hemos hecho alusión en la segunda parte del informe, la distancia geográfica y la antigüedad de la inmigración, son decisivos en estas diferencias. Así, la mayor parte de las mujeres marroquíes afirma que no envía dinero a sus familias de manera regular. Esta es una dinámica recurrente y significativa que nos obligó a profundizar en las causas e incluso a reformular el apartado destinado a las remesas en el conjunto de las entrevistas. En parte, la mayor antigüedad de la inmigración marroquí ha determinado un modelo de redes familiares extendidas por todo el ámbito de la Unión Europea, disminuyendo el número de personas que residen en Marruecos. A menudo, estas redes se encargan de solventar las necesidades de los familiares que no han emigrado cuando estas se presentan de manera inesperada, o cuando la situación económica de alguno de sus miembros se convierte en precaria, ante la ruina de un negocio, el paro laboral o la separación matrimonial. Por eso es importante distinguir entre el envío regular de remesas y los, no tan infrecuentes, teniendo en cuenta la economía política de los hogares en Marruecos, envíos puntuales de pequeñas cantidades para hacer frente a imprevistos. De esta forma, nos encontramos con que muchas de las mujeres que afirman no mandar dinero a Marruecos, nos cuentan, al cambiar la pregunta, que no hace mucho tuvieron que mandar para cambiar la

puerta de la casa de sus padres, o para pagar el tratamiento médico de su madre enferma, o para ayudar a su hermana, ya que el marido se había quedado sin trabajo. Por otra parte, dentro de estos intercambios económicos figura la constante circulación de los miembros de las redes familiares, acogidos en los hogares de los inmigrantes, o, como vimos, la gestión de un puesto de trabajo en el país de inmigración.

La cercanía geográfica es otro factor crucial en esta irregularidad de las remesas. La mayoría de las mujeres entrevistadas viajan a Marruecos al menos una vez al año. La cultura de la emigración en Marruecos determina que en estos viajes los emigrantes deban llevar regalos, en especie o en dinero, a los familiares que se visitan. Estos gastos se elevan considerablemente con ocasión de las bodas de familiares y conocidos, donde la costumbre determina que las aportaciones de los invitados sean señaladas en voz alta por una persona designada al efecto. De hecho, uno de los motivos fundamentales para no retornar, teniendo en cuenta que los gastos del viaje son poco significativos, es no poder cumplir con esa obligación del “don”, que forma parte de lo que la comunidad transnacional considera como deber moral de los migrantes y que está profundamente enraizada en Marruecos. Para ilustrar la importancia de esta práctica sólo hace falta recordar el aspecto de las carreteras españolas durante los meses de verano, en particular en las fechas punta del desplazamiento de los inmigrantes marroquíes, cuando los abarrotados coches de los inmigrantes, con matrículas de todos los países de la Unión Europea, se dirigen a Marruecos en lo que es conocida como la “Operación Paso del Estrecho”.

Sin embargo, hay otro factor que ya hemos destacado y que refiere a los estilos de vida de los inmigrantes marroquíes en comparación con los inmigrantes ecuatorianos, y que está en relación con la cronología de la migración y con los objetivos prioritarios de ambos colectivos. Los marroquíes tienden a priorizar la inserción social en los lugares de destino, mientras que el objetivo fundamental de los ecuatorianos es garantizar la reproducción social en origen. De nuevo, la diferente estrategia está en relación con la forma que adopta la comunidad transnacional. Los marroquíes tienen una existencia diaspórica más consolidada, mientras que los ecuatorianos siguen contemplando la migración como un proyecto con un plazo fijo que tiene como meta la vuelta a localidad de origen. En este sentido, la emigración hacia España presenta diferencias muy significativas con la emigración ecuatoriana a los Estados Unidos de América.

Por último, no podemos pasar por alto que, pese a la mayor antigüedad de la migración marroquí, porcentajes significativos de los miembros de este colectivo, tanto entre los varones como entre las mujeres, presentan una alta precariedad laboral, que en su conjunto es mayor que la que se da entre los ecuatorianos. Las mujeres marroquíes que trabajan en el servicio doméstico cobran menos que las mujeres latinoamericanas, y los hombres marroquíes presentan mayores índices de inestabilidad laboral que los hombres latinoamericanos. Consecuencia de la segmentación étnica de los mercados de trabajo a la que hicimos referencia en la segunda parte de este informe.

El carácter relativamente reciente de la migración ecuatoriana determina un modelo de redes sociales menos densas y, consiguientemente, una mayor tendencia a la maximización del ahorro. Sin embargo, podemos observar cambios significativos en esta tendencia conforme la reagrupación familiar se convierte con el paso del tiempo en un objetivo prioritario. En la medida en que resulta necesario demostrar ante la autoridad correspondiente que se habita una vivienda que reúne las condiciones, en dimensión y salubridad, suficientes para alojar a los miembros de la unidad familiar, los inmigrantes se ven obligados a acceder a un mercado inmobiliario, sea en propiedad o en alquiler, que presenta una importante inflación y que, por tanto, provoca una evidente contracción de la capacidad de ahorro del inmigrante. Esta situación es paradójica, ya que, al mismo tiempo, el tener a los hijos a cargo de algún familiar en las localidades de origen obliga a los padres a enviar regularmente un dinero para su manutención, dificultando el pago del alquiler o de la hipoteca. Esta es una de las razones que explica que entre los inmigrantes ecuatorianos sea tan frecuente la práctica del realquiler, como una estrategia para combinar los gastos de la vivienda en destino con el envío de las remesas en origen.

A la dificultad de hacerse con una vivienda hay que añadir que en la práctica la mayoría de los inmigrantes ecuatorianos no consiguen alcanzar sus objetivos en el plazo fijado. Si bien es cierto que las diferencias salariales en origen y en destino les permiten enviar remesas vitales para las economías domésticas de las familias transnacionales, también lo es que, salvo el caso de las internas, los gastos básicos para la subsistencia son más altos de lo esperado. Este factor incide en que, sobre todo los que tienen hijos menores de edad, vayan redefiniendo sus estrategias. A

partir del momento en el que la reagrupación familiar se hace indispensable ante la duración del proyecto migratorio, muchos prefieren comprar una vivienda en España como una forma de amortizar la inversión realizada para la reagrupación, pensando que la venta posterior les reportará beneficios muy interesantes que se constituirán en alicientes para el retorno definitivo.

Una estrategia común entre los migrantes marroquíes es lo que podríamos llamar “reagrupación de derecho”. Es significativo el porcentaje de inmigrantes que realizan la reagrupación de sus padres con el objetivo de que éstos puedan circular libremente entre España y Marruecos, y caso de que sea necesario, puedan beneficiarse de las prestaciones en materia de salud de las Comunidades Autónomas. La diferencia entre el sistema sanitario de España y el de Marruecos en relación con la cobertura que proporcionan, el tipo de asistencia y la gratuidad de los diferentes procesos, desde el diagnóstico hasta el tratamiento, es un factor decisivo en este tipo de reagrupación.

El sistema sanitario es también una de las cuestiones más valoradas por los inmigrantes ecuatorianos en comparación con el de su país. En este sentido hay que destacar la firma en el año 2005 de un acuerdo entre los respectivos Ministerios de Trabajo de España y de Ecuador por el cual los familiares de los emigrantes en Ecuador podrían verse incluidos en las prestaciones sanitarias del trabajador inmigrante en España mediante una política de concertación con diferentes clínicas y hospitales del país de origen.

Hemos podido comprobar cómo a lo largo del proceso migratorio los sujetos van redefiniendo sus estrategias, sin que ello implique en ningún caso la ruptura con la sociedad de origen. Sin embargo, sí es cierto que la vinculación no sólo económica y social, sino también simbólica y cultural va experimentando una serie de transformaciones en relación a la evolución del proceso. En el último apartado de este informe nos ocuparemos de esta cuestión.

3.3. Las mujeres migrantes y la reproducción simbólica de la comunidad transnacional.

En su relación con los países de origen, la mayor parte de los migrantes realizan una clara diferenciación entre la comunidad transnacional y el Estado-nación. Aunque los vínculos de pertenencia son muy fuertes en el ámbito de la identificación nacional, la mayoría expresa un claro descontento con respecto a la situación política de sus respectivos estados. Este descontento se expresa de manera más explícita entre los ecuatorianos, pero no está ausente de los discursos de los marroquíes. La única diferencia es que a menudo las críticas de los migrantes marroquíes son más ambiguas en cuanto a la definición de los responsables de la situación. Hemos de tener en cuenta que nuestra investigación se ha centrado en el papel de las mujeres en la comunidad transnacional, lo que confiere un sesgo de género en las respuestas que se traduce en la definición de los problemas de fondo y en sus posibles soluciones, como tendremos ocasión de comprobar.

Diana (31 años, Quito) tiene muy claro que para volver a su país tendría que cambiar “absolutamente todo. Es una economía corrupta totalmente, los presupuestos se hacen basados en tronchas y cosas sucias. Los mismos ciudadanos, los trabajadores mismos son corruptos: para sacar un DNI te cobran dinero por debajo, te hacen trampas para que les sueltes alguna coima...cosas así. Todo, todo es corrupción (...) es que claro, la pobreza, la necesidad te lleva a buscarte otras formas de ganarte la vida”.

Asmaa (37 años, Larache) opina que para volver a Marruecos deberían cambiar “muchas cosas, las libertades de palabra, de movimiento de la gente. Que haya igualdad, no digo entre hombre y mujer, eso no va a cambiar hasta igual que aquí porque allí hay un límite entre religión y cultura, pero que haya libertad de decir y hacer lo que quiere, que no haya o todos ricos o pobre...pero ahora lo que veo es que haya libertad de hablar y de moverte en tu ciudad, en tu país”.

Por su parte, Intisar (25 años, Meknes) es de la misma opinión:

“Muchas cosas. El gobierno primero. No están haciendo las cosas bien, y la economía de Marruecos es que da asco. La gente es que...Marruecos es muy rico, pero la gente es muy pobre y el mayor problema es que no tenemos clase media y se nota mucho la diferencia entre la gente rica y pobre...También me mata la hipocresía de los musulmanes, de todos los países árabes...La gente no sabe diferenciar entre la religión y la vida diaria, lo mezclan todo y al final sale algo que no vale para nada. Siempre lo he dicho, los musulmanes, sobre todo los hombres, son muy hipócritas...hay que lavarles el cerebro a los hombres marroquíes...Con las mujeres, deberían tener más personalidad. La gente joven, sobre todo las mujeres se defienden bastante, pero las mujeres mayores, las de pueblo...es que eso es malo, porque son tradicionales”.

Pilar (39 años, de Guayaquil) considera que para poder regresar “Debería de no existir corrupción, porque la corrupción es la que lleva el país cada vez más a la ruina. Es que en mi país hay mucha corrupción, los políticos...Todo el mundo quiere meterse en política porque saben que es la única forma de sacar dinero”.

Los discursos sobre la situación en el país de origen presentan importantes similitudes, pero también significativas diferencias entre las mujeres marroquíes y las mujeres ecuatorianas. Para todas las que opinan sobre la cuestión, que son la mayoría, pero no la totalidad de las entrevistadas, la mala gestión política del país es el factor determinante que condiciona su regreso. Esta mala gestión se relaciona con las visibles desigualdades sociales existentes, y en particular con la brecha social entre ricos y pobres. Tanto las marroquíes como las ecuatorianas no dudan en afirmar que sus países son ricos en recursos, pero que éstos son mal administrados. Sin embargo, las diferencias de discurso aparecen a la hora de señalar las causas de esta mala gestión.

Antes de avanzar en estas diferencias debemos resaltar que una parte de las entrevistadas rechaza entrar en este debate. En este caso, la mayoría de las mujeres se excusa con el argumento de que ellas no entienden de política ni están al día de lo que pasa en su país, más allá de los acontecimientos de carácter local, de los que están puntualmente informadas a través

de la red transnacional. Este rechazo es más evidente entre las mujeres marroquíes, y está en directa relación con una cultura política que genera desarrollos diferentes de la sociedad civil. Así, las luchas políticas en Ecuador son una realidad recurrente que involucra, de manera activa o pasiva, al conjunto de la población nacional. Para el caso de Marruecos, con un desarrollo mucho menor de la sociedad civil, las luchas políticas se articulan en la actualidad en el seno de un debate en el que las ideas culturales de base religiosa se entrecruzan con los proyectos políticos de las distintas facciones. Este entrecruzamiento, unido a la suspicacia que en Europa levanta la dimensión religiosa de determinados proyectos políticos de las sociedades musulmanas, provoca entre la población inmigrante marroquí un gran recelo a la hora de exponer sus opiniones políticas ante extraños, particularmente si son ajenos a su universo cultural. Aunque la base principal de la renuencia a la hora de pronunciarse sobre cuestiones políticas radica sobre todo en el factor antes citado de escaso desarrollo de la sociedad civil. Este factor también es señalado por las mujeres marroquíes cuando afirman, como lo hace Asmaa, que lo que le falta a Marruecos es “libertades de palabra, de movimiento de la gente”.

Por el contrario, la emigración de los ecuatorianos hacia España coincide con un periodo convulso de la historia de Ecuador. Son numerosos las y los inmigrantes que relatan una situación insostenible de colapso económico y social que desembocaba en movilizaciones políticas que paralizaban la vida cotidiana de los habitantes del país. Zonas urbanas y carreteras cortadas, luchas callejeras que generaban y alimentaban la sensación de inseguridad social y personal y de falta de expectativas de futuro. Esta situación es la base de unos discursos muy negativos sobre la clase política ecuatoriana que, a su vez, tienen la virtud de reafirmar lo acertado de la decisión de emigrar en un doble sentido: como forma de atenuar el desarraigo y a la vez como ratificación de la validez del proyecto emprendido.

En los discursos de las mujeres marroquíes destaca como referencia constante la alusión a las desigualdades de género. Sin embargo, no todas las mujeres disconformes con la situación de las mujeres en Marruecos aceptan el modelo occidental, las que se definen como religiosas consideran que determinados aspectos de libertad sexual son incompatibles con los valores islámicos. Curiosamente, las ecuatorianas también hacen una alusión a este tema, repitiendo muy a menudo que una cosa es la libertad y otra el libertinaje. Aunque no sólo sean ellas, las

mujeres evangélicas son más proclives a rechazar determinadas realidades, como el matrimonio homosexual. La diferencia radica en que mientras que las mujeres marroquíes consideran que deben producirse reformas en Marruecos en las relaciones entre los géneros, y en particular en lo que refiere al código de familia, como condición para su retorno, las ecuatorianas no colocan este tema entre sus prioridades, aunque una mayoría reconoce que “en Ecuador somos más machistas que aquí”.

En lo que refiere a la crisis política de Ecuador destaca un aspecto interesante que diferencia los discursos entre los hombres y las mujeres. Mientras que los varones se refieren a la corrupción como un problema de Estado, las mujeres presentan una visión más cotidiana de la cuestión. Podríamos definir estas representaciones sociales como mucho menos abstractas. Para ellas, la corrupción se centra no en las grandes cuestiones políticas, sino en su presencia en la resolución de los pequeños trámites cotidianos: obtención de licencias, acceso a recursos básicos y en general todo lo que tiene que ver con la vida diaria y con las actividades y redes de relaciones que forman parte de la realidad local en la que transcurren sus vidas. Algo similar sucede con las movilizaciones políticas. Mientras que los hombres suelen hacer referencia al colapso de las instituciones del Estado y de la economía nacional, las mujeres la refieren como un problema que afectaba a su existencia diaria: “trabajaba en el centro, tenía que tomar dos autobuses y más de una vez perdí el día porque no puede llegar”, o “no se podía comprar porque las carreteras estaban cortadas y los productos no podían pasar” son frases que ilustran la forma en que se destacan en su discurso los aspectos microsociales y microeconómicos. Por encima de los macrosociales.

En este mismo sentido destaca cómo la participación en la actividad política es contemplada como una forma de acceder a los recursos sociales y no en términos de ideología. El vínculo entre participación política y acceso a los recursos está muy presente en todo el ámbito latinoamericano, pero lo que destaca en los discursos de las mujeres inmigrantes es la descarnada exposición de los aspectos instrumentales. Los varones, por el contrario, tienden más a presentar su vinculación a un determinado partido o facción política en términos ideológicos que en términos instrumentales.

Un número significativo de mujeres afirma que su experiencia migratoria ha sido decisiva para abrirle los ojos sobre la realidad de su país. Sobre todo las mujeres marroquíes destacan que antes de emigrar no se preocupaban en absoluto por las grandes cuestiones políticas. El caso de las ecuatorianas es diferente, en la medida en que la crisis económica que las expulsó iba unida a un periodo políticamente convulso que afectaba a todos los aspectos de la vida social del país.

Las representaciones sociales de carácter negativo sobre el estado contrarrestan fuertemente con la solidez de los vínculos transnacionales de la mayor parte de las mujeres entrevistadas. Salvo aquellas que emprendieron su proyecto migratorio como una forma de huida de situaciones difíciles, la pertenencia a la comunidad transnacional se mantiene a lo largo del tiempo, aunque los contactos vayan cambiando en frecuencia e intensidad conforme va evolucionando el proyecto migratorio. El Marruecos y el Ecuador que hay que cambiar para volver es el ámbito del Estado-nación. Por el contrario, lo local se convierte en un lugar, frecuentemente idealizado, donde la red social brilla con luz propia. Este brillo es el contraste de una experiencia donde el desarraigo representaría la cara oscura. La posibilidad de mantener el contacto, facilitada por el recurso a las nuevas tecnologías de la comunicación permite “estar” en la comunidad aunque el sujeto se encuentre a miles de kilómetros de distancia. Por su parte, los miembros en origen de la red transnacional procuran mantener a los migrantes puntualmente informados de lo que sucede en un nivel local como una forma de asegurarse la pertenencia del migrante a la comunidad y poder beneficiarse de esta dimensión transnacional, ya sea en términos de remesas o en términos de la circulación de la información sobre las oportunidades en destino para los miembros en origen de la red social. Por su parte, los migrantes también aprovechan esta información para acceder al conocimiento de las oportunidades de inversión o para la ejecución de las estrategias económicas en origen, que deben quedar a cargo de algunos de los miembros de la red que permanece en la localidad. Resulta muy significativo que cuando se produce la reagrupación familiar y, por tanto, disminuyen los contactos y los envíos de dinero, la red social en origen comienza a desplegar una serie de demandas en relación a la salud o a la difícil situación económica de algunos de sus miembros, que va más allá de la mera petición de ayuda económica y debe ser vista como una forma de mantener el vínculo social.

Es en este sentido en el que hay que interpretar una respuesta frecuente que se produce cuando las mujeres son preguntadas acerca de las diferencias que observan entre el lugar de origen y el lugar de destino. La mayoría señala la solidez de estas redes sociales, frente a un modelo de interacción, el de la sociedad receptora, que consideran profundamente individualista. Aunque el análisis en profundidad de estas redes requeriría otro ensayo diferente, si que podemos señalar la alta feminización que presentan y que nos indica la enorme importancia de las mujeres en la conformación y reproducción de la comunidad transnacional.

El carácter femenino de la red social se refleja en la respuesta acerca de lo que les gustaría hacer en el caso de un posible retorno. Algunas mujeres ecuatorianas piensan en poner un negocio, pero los efectos de la crisis económica y su más estrecha vinculación con la economía doméstica les hace pensar en pequeñas tiendas para el servicio de la comunidad. Alimentación y productos indispensables como ferretería. La mayoría coincide en su razonamiento, algo que la gente tenga que comprar siempre, aunque haya crisis económica. Por su parte, las mujeres marroquíes no se plantean volver a Marruecos para trabajar, sino para vivir de las rentas, y si ponen un negocio prefieren que sea de intercambio de productos entre España y Marruecos, aprovechando la cercanía geográfica y la diferencia de precios entre la demanda y la oferta entre ambos países. Aunque hay un bloque de respuestas muy significativas que hacen referencia al aprendizaje que ha supuesto su experiencia migratoria. La mayoría afirma que no han cambiado su forma de ser, pero hay algunas que afirman que el tener que buscarse la vida lejos de su tierra y de su hogar les ha proporcionado nuevos conocimientos y les ha acercado más a los que sufren. Este grupo, en el que hay marroquíes y ecuatorianas, generalmente vinculadas a las ONGs de Sevilla, manifiesta que les gustaría volver para enseñarles la verdad de la emigración a quienes están pensando en emprender el proyecto. Por otra parte, muchas de ellas quieren aprovechar su experiencia para involucrarse en el desarrollo de su comunidad, aunque reconocen que no tienen las ideas muy claras sobre qué hacer al respecto.

4. Conclusiones

El estudio de las comunidades transnacionales nos ofrece nuevas vías de exploración de los movimientos migratorios y de análisis de la participación de los migrantes en la vida social, política y cultural en la “era de la información”. (Castells, 1997) Este enfoque incide en que los cambios en los modelos económicos y culturales deben traducirse en una revisión del marco teórico y conceptual que ha caracterizado el estudio de los procesos migratorios. Particularmente relevante resulta la reconsideración de los sujetos sociales. Si en el enfoque tradicional las unidades de análisis centrales eran el individuo, por una parte, y la clase social por otra, la inclusión de las comunidades transnacionales como unidad de análisis permite dibujar la complejidad de los procesos y la pluralidad de agentes sociales involucrados. Así, los estudios sobre los procesos migratorios realizados desde el enfoque neoclásico enfatizaban el nivel individual de la toma de decisiones planteando el proceso como el resultado de un análisis racional articulado sobre la evaluación de los costos y los beneficios. Por otra parte, los estudios centrados en la clase social como el nivel de análisis central dibujan un mundo de estructuras que determinan la acción de los sujetos. Ambas unidades de análisis son imprescindibles pero insuficientes para entender la acción de los sujetos sociales en el marco de las sociedades de la globalización. En este sentido, la formulación de la comunidad transnacional permite ubicar un nivel intermedio de análisis entre el individuo y sus grupos familiares y la estructura (globalización, mercados de trabajo, relaciones internacionales). Este nivel intermedio es idóneo para el análisis antropológico, ya que el conocimiento de la comunidad transnacional, de las redes sociales que la conforman, de los individuos y grupos que las tejen, y de los elementos que se utilizan para su fabricación, requiere de una metodología basada en el seguimiento a largo plazo del proceso, y de una implicación del investigador en la vida cotidiana de los migrantes que es la base del trabajo de campo antropológico.

Se trata, como hemos ido exponiendo a lo largo de estas páginas, de huir de los esquemas que presentan mundos sociales compartimentados en los que las dimensiones económicas y culturales corresponderían a parcelas distintas del análisis. Al contrario, lo que se pretende dibujar bajo este enfoque es el dinamismo y la hibridez de los aspectos económicos y culturales en un mundo de flujos que propicia la aparición de nuevos actores sociales caracterizados

precisamente por el movimiento. Si la ciudadanía de la primera modernidad se encontraba vinculada a la nacionalidad, y ésta al territorio y sus fronteras, la comunidad transnacional subraya la adaptación de la población del planeta a una realidad en la que los flujos, financieros y tecnológicos, pero también de personas y de ideas, se entrecruzan en un contexto en el que el desarrollo de la información y la comunicación pone en cuestión las fronteras de los estados y plantea nuevos retos para la integración.

Por otra parte, la comunidad transnacional supone la reformulación de los sujetos sociales implicados en los procesos migratorios. En la medida en que subraya la dimensión transnacional de las migraciones, pone en cuestión las definiciones impuestas por los estados, emisor (emigrante) y receptor, (inmigrante). La condición del sujeto se ajusta a esta realidad transnacional, y lo que le caracteriza es una suerte de ubicuidad que señala hacia la idoneidad del término migrante como forma de describir un modelo de circulación de los sujetos en el que están presentes las personas y sus redes. De esta forma, pertenecer a la comunidad transnacional no implica necesariamente desplazarse, sino formar parte de la red social involucrada en el desarrollo de los intercambios a escala transnacional.

En nuestra investigación hemos ido avanzando hacia una descripción de estas redes sociales, centrándonos en el papel de las mujeres en la dinámica de los intercambios. En un contexto en el que la mayor parte de los trabajos se centran en la elaboración o en el análisis de datos estadísticos sobre el número de personas migrantes, su procedencia, sexo y situación administrativa, sobre los mercados de trabajo y los porcentajes de inserción laboral por sectores de actividad, del número de extranjeros de alta en la Seguridad Social, y de la cantidad de remesas que envían los emigrantes y a qué se destinan, hemos pretendido cambiar el foco hacia otras dinámicas presentes en los procesos migratorios. En lugar de centrarnos en el impacto que estos procesos tienen en las sociedades emisoras o en las receptoras, hemos preferido subrayar la contracción de las categorías espaciotemporales y el papel de las culturas étnicas y de género en los procesos de intercambio no sólo de recursos materiales, sino de información y oportunidades, de afectos y de cuidados que se generan entre los miembros de la comunidad transnacional, independientemente del lugar concreto en el que estén viviendo.

Finalmente, las comunidades transnacionales cumplen un papel decisivo en la constitución de nuevas formas de acción política en todos los lugares en los que residen sus miembros, tanto en origen como en destino. Permiten el mantenimiento, pero también la renovación de los vínculos sobre los que se constituyen las redes sociales. Generan dinámicas identitarias que proporcionan argumentos y discursos para la movilización en defensa de sus derechos, y pueden llegar a constituirse en un agente social clave para el desarrollo de las localidades de origen. Sin embargo, el hecho de que nuestra investigación se haya centrado en el papel de las mujeres en la conformación y reproducción de las comunidades transnacionales nos permite también relativizar visiones excesivamente optimistas sobre el tema. En este sentido, parece confirmarse la hipótesis que contemplábamos en los inicios del proyecto y que hace referencia al sesgo de género que tienen estos procesos. Tanto para emigrar, como para la inserción laboral y social en destino, para la movilización en defensa de sus intereses, o la participación en los proyectos de desarrollo local, las mujeres tienen mayores dificultades que los hombres. En el momento de la partida las mujeres deben afrontar la responsabilidad de la delegación del cuidado de la familia, y la censura moral por el “abandono” de esta responsabilidad. En la inserción en destino, se integra en mercados de trabajo invisibilizados, altamente precarizados y de escaso o nulo reconocimiento social. Esta combinación de carga de responsabilidad en origen y de invisibilidad y precariedad en destino dificulta considerablemente su capacidad de movilización política en defensa de sus derechos. Por último, las políticas de desarrollo local, incluso aquellas que tienen como objetivo el empoderamiento de las mujeres, pocas veces tienen en cuenta las necesidades específicas de éstas.

Esto no significa que el diseño y desarrollo de la estrategia migratoria y la capacidad de enviar remesas no hayan sido decisivos para posibilitar el empoderamiento de las mujeres migrantes. Este proceso se ha producido, y la percepción que tienen las mujeres de su experiencia migratoria es por lo general muy positiva. Sin embargo, es importante señalar que para lograr sus objetivos han debido enfrentar obstáculos y realizar importantes sacrificios personales en mayor proporción que los hombres. Esta realidad coloca en el primer plano del debate la importancia del diseño e implantación de políticas de igualdad, tanto en origen como en destino, como forma de superar el significativo sesgo de género presente en los procesos migratorios.

Bibliografía

APPADURAI, A. (1990) "Disjuncture and Difference in the Global Cultural Economy", en M. Featherstone (Ed.) *Global Culture. Nationalism, Globalization and Modernity*. London, Sage.

ATIENZA, y ACOSTA (2004) Estudio de caso de Ecuador. En: *Migraciones y desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos*. Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD) Madrid.

BECK, U.; A. GUIDDENS, y S. LASH, (1994) *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid, Alianza.

CANALES, A y ZLOLNISKI (2000) "Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización". <http://www.comminit.com/la/tendencias>

CASTAÑO. A. y J. M. MANJAVACAS (2005) *Informe 2005 Sobre la Realidad Socioeconómica de la Población Inmigrante y su Inserción Sociolaboral en la Ciudad de Sevilla*. Sevilla. Observatorio de la Calidad del Empleo. Delegación de Empleo. Ayuntamiento de Sevilla. 2006

CASTELLS, M. (1997) *La era de la información*. Madrid, Alianza, (3 volúmenes)

GARCÍA CANCLINI, N. (1999) *La globalización imaginada*. México, Paidós.

INSTRAW (2005) "Documento de trabajo: Cruzando fronteras: Remesas, género y desarrollo". Carlota Ramírez, Mar García Domínguez y Julia Miguez Morais.

MARTÍN, E. (2003) *Procesos migratorios y ciudadanía cultural*. Sevilla, Mergablum

MARTÍN, E. (2006) "Mercado de trabajo, género e inmigración", en *Mujeres inmigrantes, viajeras incansables*. Bilbao, Harresiak

MARTÍN E. y A. CASTAÑO (2004) "Mujeres inmigrantes en el servicio doméstico en Sevilla". Informe para la Consejería de Asuntos Sociales.

MARTÍN, E., A. SABUCO y E. BREDY (2006) "Prostitución femenina e inmigración en Sevilla", en *IV Seminario sobre la investigación de la inmigración extranjera en Andalucía*. Sevilla, Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, pp. 153-176.

MARTÍN, E. y A. SABUCO (2005) *Las mujeres en la globalización: el nuevo tráfico de alianzas y de mercancías*. Venezuela, Programa Cultura, Comunicación y Transformaciones Sociales, Colección monografías, nº 19.

SASSEN, S. (2003) *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en circuitos transfronterizos*. Madrid, Traficantes de sueños, Mapas.

WALLERSTEIN, I. (1974) *The Modern World System*. New York, Academic Press.